

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000701
DENOMINACIÓN	IES ALONSO DE MADRIGAL
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	24/25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del plan.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	7
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	16
3.3. Desarrollo profesional	20
3.4. Procesos de evaluación.....	24
3.5. Contenidos.....	27
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
3.7. Infraestructura	40
3.8. Seguridad y confianza digital	46
4. EVALUACIÓN	51
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	51
4.2. Evaluación del Plan	61
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	61
5. ANEXOS	63
Anexo 1: Infraestructura.....	63
Anexo 2: Mapa de red	79
Anexo 3: Plan de Medios Sociales	81
Anexo 4: las TIC en el Plan de Igualdad	85
Anexo 5: Las TIC en el Plan de Formación.....	86
Anexo 6: Integración de la TIC en los departamentos.....	90



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

A lo largo de anteriores cursos académicos el centro ha experimentado la inclusión de las tecnologías digitales en el desarrollo de su funcionamiento, se han ido ampliando año tras año incorporando y actualizando sus recursos. En el curso académico 2021/2022 el IES Alonso de Madrigal consiguió la máxima certificación digital, el nivel 5 del Código TIC. Desde entonces se han ido manteniendo los procesos implantados y se han incorporado nuevas medidas para mejorar el funcionamiento del centro, su gestión y comunicación con toda la comunidad educativa.

1.2. Justificación y propósitos del plan

Los **principios** en los que se basa este Plan es buscar la mejora y desarrollo de las TIC, teniendo en consideración que es toda la comunidad educativa quien está implicada en este proceso. Partimos de los principios recogidos en el *Proyecto Educativo de Centro* y se priorizan en este documento las siguientes:

- a) El respeto y las actitudes democráticas, que deben regir no solo en el mundo real, sino también en el digital, son la base que anulan cualquier conato de ciberacoso.
- b) El reconocimiento a las herramientas digitales como un instrumento para la adquisición de conocimientos, para el desarrollo de habilidades cognitivas y para la aplicación de metodologías activas.
- c) La concepción de la vida como aprendizaje permanente, aplicable tanto al alumnado como al profesorado y el fomento de la formación continua y de la innovación educativa. Los cambios vertiginosos que van surgiendo en el mundo digital exigen tener un profesorado formado que guíe los aprendizajes de los alumnos y que, además, colabore en la formación entre iguales, compartiendo sus conocimientos sobre aplicaciones y programas con el resto del profesorado.
- d) El fomento de la creación digital propia frente a la copia de contenidos de terceros.
- e) La participación de toda la comunidad educativa. Las líneas de actuación de este Plan no tendrían sentido sin la colaboración de todos los agentes.
- f) La planificación, el seguimiento y la evaluación. Las acciones del Plan no solo han sido planificadas, sino que los miembros de la comisión TIC velarán por el seguimiento y la evaluación de las medidas adoptadas.
- g) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades para todos. El centro establece medidas de equidad digital facilitando el acceso a equipos y conexión wifi en horario de tarde de quien lo solicite.
- h) El fomento de la cultura emprendedora y de la autonomía personal. Las herramientas digitales permiten la creación de contenidos en los que los alumnos reflejan sus capacidades creativas, de colaboración y de planificación.

Respecto a los **propósitos** del plan, en estrecha relación con los principios, destacamos:



- a) Fomentar la concepción de la vida como aprendizaje permanente.
- b) Practicar las actitudes democráticas: respeto a las personas, ideas y opiniones; tolerancia; aceptación de la diferencia; solidaridad; defensa de la igualdad, convivencia pacífica...
- c) Impulsar la cohesión, colaboración y participación en la vida del centro.
- d) Adecuar la metodología didáctica a la realidad actual del aula, potenciando y desarrollando las estrategias metodológicas (participativas, de trabajo cooperativo, interdisciplinarias, uso normalizado de las TIC como herramienta...).
- e) Utilizar la página web, el canal Twitter e Instagram del centro para difundir las prácticas de innovación educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Para conocer la situación actual del centro en relación al aprovechamiento de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje vamos a utilizar como referencia la encuesta realizada al profesorado y al equipo directivo al finalizar el curso académico 2023/2024 cuyas respuestas y conclusiones están recogidas en la evaluación del [Plan Digital del centro 2023/2024](#).

En dicha encuesta se obtuvieron un total de 89 respuestas de profesores, lo que supone una participación del 68% del claustro. Esta alta participación nos permite extrapolar los resultados y obtener unas conclusiones bastante fiables.

Las conclusiones más importantes extraídas de la encuesta son:

Área 1: Gestión, organización y liderazgo

- Más del 90% de los encuestados considera que existe una coordinación efectiva entre los miembros del claustro sobre el funcionamiento y la gestión de las TICs en el centro.
- El 64% de los profesores comunica las incidencias informáticas del centro a través del formulario habilitado para tal efecto. Manteniendo un 37% que lo comunica a los profesores responsables por vía no formales de comunicación y un 19% no comunica las incidencias que detecta.

Área 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Tan solo el 58% de los tutores han dedicado alguna sesión de tutoría para explicar al alumnado el uso de las aulas virtuales/correo Educacyl y el contexto tecnológico del centro. No obstante, más del 88% de los profesores encuestados han utilizado herramientas digitales en sus clases para que los alumnos desarrollen aprendizajes mediante la creación de materiales TIC, siendo las más usadas Teams y el correo electrónico. Microsoft Teams, además, obtiene una calificación de 8,82 en su valoración como herramienta TIC eficiente y eficaz en la gestión de los departamentos.

Área 3: Desarrollo profesional

- El 68% del profesorado encuestado ha participado durante de este curso de algún curso, seminario o grupo de trabajo relacionado con las Tics. Del mismo modo, se han renovado para el próximo curso todos los seminarios y grupos de trabajo relacionados



con las TIC que se presentaron en el plan de formación del centro para el curso 2023-2024.

Área 4: Procesos de evaluación

- En relación con las herramientas TIC para evaluar, sólo el 59% de los profesores encuestados utiliza alguna de ellas (tipo rúbrica, Forms, etc.) y es el Excel la herramienta más utilizada para registrar los aprendizajes de los alumnos (56%) seguido del cuaderno digital tipo Additio (50%) o cuaderno en soporte papel (47%).

Área 5: Contenidos

- El 88% de los departamentos han incluido en sus programaciones los objetivos TIC, las actuaciones digitales y la rúbrica para evaluar el nivel de competencia digital del alumnado.
- El correo Educacyl obtiene una valoración de 8.99 como herramienta eficaz para la comunicación docente.
- El 84,27% de los profesores encuestados consulta la Página Web y las redes sociales como Instagram y X para informarse de las novedades del centro.

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

Área 7: Infraestructuras

- Tan solo el 20% del profesorado ha hecho uso de préstamo de ordenadores para utilizar con sus alumnos en clase, sin identificarse una vía común para procesar dicha solicitud. Cabe resaltar el alto porcentaje de profesores que hace referencia a la necesidad de contar con más ordenadores en el centro y renovar los ya existentes.

Como propuestas de mejora para este curso 2024/2025 se consideraron las siguientes:

- Elaborar y planificar tutorías TIC en los diferentes niveles de la ESO para dar a conocer al alumnado el uso de las aulas virtuales/correo Educacyl y el contexto tecnológico del centro. Igualmente se conocerá el nivel inicial de competencia digital y el nivel final para valorar su progresión.
- Dar mayor difusión a las herramientas de evaluación de la competencia digital del alumnado (rúbrica en Excel y Additio) para que los tutores hagan uso de ella.
- Fomentar la comunicación de las incidencias informáticas a través de las vías creadas para ello.
- Fomentar el uso de los préstamos de equipos informáticos en las aulas y dar mayor difusión al formulario de préstamos.

Para conocer la percepción del resto de la comunidad educativa realizaremos un SELFIE, al inicio de curso, dirigido a todo el alumnado y a las familias. En él se recogen las opiniones sobre el modo en que se usan las tecnologías en el centro. Las conclusiones que arroje dicho estudio serán analizadas y servirán de punto de partida para las acciones que se lleven a cabo a lo largo del curso.



2.2. Objetivos del Plan de acción

Objetivos generales de dimensión educativa

- ✓ Elaborar y planificar tutorías TIC en los diferentes niveles de la ESO para contribuir a la mejora de la competencia digital del alumno y evaluar su progreso.
- ✓ Utilizar los espacios virtuales del centro como herramienta de enseñanza.
- ✓ Extender la incorporación de las TIC a la práctica docente diaria.
- ✓ Habituar a los alumnos a utilizar y trabajar con herramientas digitales de modo responsable fomentando la creación de contenidos originales.
- ✓ Solicitar formación al CFIE, a través del coordinador de formación del centro, sobre herramientas TIC aplicadas a las metodologías activas.
- ✓ Conocer y mejorar la competencia digital del profesorado para conseguir una integración de las TIC en el proceso de enseñanza.
- ✓ Aprovechar las posibilidades didácticas que ofrecen las TIC para lograr aprendizajes significativos de los contenidos curriculares por parte de los alumnos.
- ✓ Informar, formar y orientar a la comunidad educativa sobre aplicaciones del centro para el aprendizaje e interacción comunicativa.
- ✓ Enseñar al alumnado herramientas de edición y de creación de contenido (infografías, presentaciones, vídeos...).
- ✓ Fomentar el respeto a los derechos de autor y a las licencias de uso de los recursos digitales.
- ✓ Integrar las TIC para la evaluación de los aprendizajes y de las competencias del alumnado.
- ✓ Analizar el nivel de competencia digital del alumnado a través de una rúbrica.
- ✓ Fomentar el uso del portfolio como un instrumento más de evaluación.
- ✓ Concienciar sobre la importancia del uso seguro de internet.
- ✓ Enseñar a los alumnos a distinguir en internet qué es una fuente fiable.
- ✓ Concienciar a los padres de la necesidad de guiar a sus hijos en el uso que hacen de internet.
- ✓ Fomentar los proyectos multidisciplinares a través del intercambio de conocimientos entre diferentes centros nacionales e internacionales utilizando plataformas digitales para establecer acuerdos.

Objetivos generales de dimensión organizativa

- ✓ Favorecer la integración del profesorado, alumnado y familias al contexto tecnológico del centro.
- ✓ Dotar de uniformidad documental a la presencia de las TIC en los distintos planes del centro.
- ✓ Aplicar criterios comunes para la elaboración de las Programaciones Didácticas de los Departamentos en los aspectos relacionados con las TIC, de modo que se incorporen estándares específicos para evaluar la competencia digital del alumnado.



- ✓ Conseguir una coordinación más efectiva de todos los asuntos que atañen al funcionamiento y gestión de las TIC en el centro.
- ✓ Obtener la colaboración del profesorado de los Ciclos Formativos de Informática y Comunicaciones y de su alumnado.
- ✓ Difundir los recursos educativos digitales relacionados con los contenidos del currículo elaborados por el alumnado.
- ✓ Informar y facilitar el acceso a los recursos con los que cuenta el centro y controlar el uso que se hace de ellos.
- ✓ Dinamizar el uso del Aula Virtual para el acceso del alumnado a los contenidos.
- ✓ Tener presencia en las redes globales y ofrecer y dinamizar canales de participación interactiva y social de la comunidad educativa.

Objetivos generales de dimensión tecnológica

- ✓ Mejorar la página web del centro y los canales de comunicación.
- ✓ Renovar y actualizar el espacio TIC en la página web del centro para acceder a todos los contenidos y recursos relacionados con las TIC.
- ✓ Crear en el vestíbulo un espacio digital para mostrar la labor TIC y otras informaciones de interés.
- ✓ Evaluar la eficiencia y eficacia de las publicaciones realizadas en el canal de *Youtube*, en *Twitter* y en *Instagram*.
- ✓ Determinar las necesidades de adquisición de recursos tecnológicos manifestadas por el profesorado.
- ✓ Agilizar la comunicación de las incidencias al equipo de mantenimiento informático.
- ✓ Mejorar las infraestructuras en las aulas de grupo.
- ✓ Actualizar el mapa de red del centro cuando se produzca algún cambio.
- ✓ Informatizar la reserva de aulas.
- ✓ Informatizar mediante un calendario la planificación de las actividades extraescolares.
- ✓ Informatizar la consulta sobre el consentimiento informado de los alumnos para el tratamiento de sus imágenes y voz.
- ✓ Generalizar el uso de la *nube* para organizar trabajos y documentos cuando se trabaje en las aulas de informática.
- ✓ Controlar desde el PC del profesor el trabajo que los alumnos llevan a cabo para garantizar que realizan un uso seguro de la red.
- ✓ Facilitar el acceso a equipos informáticos y a la conexión WIFI al alumnado que lo necesite para garantizar la inclusión y equidad digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Para la elaboración de este Plan TIC se ha partido de lo recopilado en el plan digital del curso anterior y la memoria, donde se recopilaba la información recogida durante los cursos pasados y también se observaban las áreas a mejorar y aquellas que debían continuar desarrollándose.



Además, se ha utilizado toda la información que se facilitó en el curso “Certificación TIC 2020/21 y 2021/22” donde se indicaban algunas pautas y cambios que había que implementar en los cursos posteriores.

Teniendo en cuenta todo ello se planifica esta temporalización, teniendo claro que se trata de un plan vivo que se adaptará a las necesidades que vayan surgiendo:

- ✓ En el primer trimestre se llevarán a cabo:
 - Reuniones de la Comisión, presidida por el Director del centro, para diseñar las líneas de actuación e ítems de evaluación.
 - Comunicación en la CCP a los Departamentos la necesidad de integración curricular TIC en sus Programaciones y se les entregará a aquellos jefes de Departamento de nueva incorporación una plantilla.
 - Para todo el profesorado y, específicamente para el profesorado de nueva incorporación al centro, se realizará una acogida digital en la que se informará del funcionamiento y recursos TIC.
 - Los tutores, junto con el Departamento de Orientación y la coordinadora TIC, realizarán la acogida digital al alumnado en las sesiones de tutoría (Se han elaborado unos materiales específicos donde se explica el funcionamiento del Aula Virtual Moodle, de Office 365 y del acceso al correo de Educacyl, todo ello subido al canal Rincón TIC del alumnado).
 - Se procederá a la detección inicial de necesidades mediante el lanzamiento de un cuestionario y se solicitará que cada profesor informe sobre su nivel de competencia digital (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>) con el objetivo de desarrollar acciones concretas que ayuden a mejorarlo.
 - Se presentará el Plan al Claustro.
- ✓ Se realizarán, al menos, una reunión a finales del primer trimestre y otra a finales del segundo trimestre de curso para realizar el seguimiento del plan a partir de los ítems de evaluación establecidos para cada uno de los objetivos.
- ✓ A finales del tercer trimestre se reunirán los miembros de la comisión TIC para analizar de modo global la consecución de los objetivos y las propuestas de mejora para el próximo curso.
- ✓ A lo largo de todo el curso se informará a la comunidad educativa mediante el correo electrónico de aquellas cuestiones relacionadas con las actuaciones de este Plan que así lo requieran y se informará en los claustros de profesores y el consejo escolar.



ACCIÓN	2024/25			2025/26		
	Trimestre			Trimestre		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Actualización y redacción del plan <ul style="list-style-type: none"> • Reunión inicial de la Comisión TIC • Comunicación de directrices a seguir los departamentos. • Acciones de acogida al profesorado y al alumnado. 	X					
Aprobación del plan por el claustro y el consejo escolar	x			x		
Difusión del Plan	x			x		
Cuestionario inicial (SELFIE)	x			x		
Seguimiento y evaluación	x	x	x	x	x	X
Cuestionario de evaluación del Plan			x			X

Tabla. Cronograma

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Este Plan estará accesible en la página Web del centro, en la sección TIC, de modo que toda la comunidad educativa pueda acceder a través de la página Web al mismo. Se presentarán las líneas de actuación al claustro, y el equipo de tutores colaborará en la difusión de las informaciones y actuaciones destinadas al alumnado. Del mismo modo se procederá a la aprobación del Plan en el Consejo Escolar con presencia y representación de toda la comunidad educativa.

Mediante las actividades y tareas que se realicen dentro del aula o a nivel de centro, toda la comunidad educativa participará en la dinamización del Plan.

El Equipo Directivo coordinará y facilitará acciones que permitan alcanzar los objetivos propuestos e integrará las líneas de actuación de este Plan con otras que formen parte de otros planes del centro.

A final de curso se llevará a cabo una encuesta para analizar la eficacia de las distintas actuaciones realizadas.

La Comisión TIC será el principal elemento dinamizador del Plan, impulsando y coordinando las acciones necesarias. Pero este Plan solo tendrá éxito si se cuenta con la participación y colaboración activa de toda la comunidad educativa.



Cualquier profesor, alumno o padre puede hacer llegar sugerencias y propuestas a través del correo creado a tal efecto (05000701.tic@educa.jcyl.es)

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La intención de este Plan de actuación es lograr la consecución de objetivos realistas para que el alumnado, los profesores y las familias utilicen los medios informáticos de modo eficaz y responsable. Se trata de utilizar las tecnologías no como un fin en sí mismo, sino como herramientas que aporten una mejora en los aprendizajes de los alumnos y en el proceso de enseñanza del profesorado.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

La gestión de los recursos/dispositivos tecnológicos, el mantenimiento de los mismos y la utilización de los espacios, es administrado por el equipo directivo y los profesores encargados del mantenimiento.

El Plan de Formación de centro, en el que se incluyen varias acciones formativas relacionadas con el uso de las TIC, es coordinado por el Coordinador de Formación del centro que, a su vez, forma parte de la Comisión TIC.

En cuanto a la integración Curricular de las TIC, la responsabilidad cae directamente sobre los jefes de departamentos didácticos y los miembros del claustro de profesores.

Este contexto se extiende, también, a las siguientes personas: director y jefes de estudio, coordinador del Plan de Formación, coordinador de Convivencia, responsable de igualdad del centro, coordinador del Plan de lectura y orientadora.

Actualmente el centro cuenta con una comisión TIC formada por un grupo de profesores que se encargan de la organización, gestión y mantenimiento de los recursos tecnológicos, accesos a la red, y otros servicios relacionados con la tecnología de la comunicación.

Toda esta gestión se puede esquematizar en el siguiente listado:

- Alfonso Almohalla González, encargado del mantenimiento informático del centro.
- Profesores con reducción de horas que tienen asignadas funciones relacionadas con el mantenimiento informático.
- María Felisa Aldea Jiménez, secretaria del centro, encargada de la página web y de funciones de mantenimiento de apoyo.
- Equipo de difusión de la información en *redes sociales (Instagram y X)*: Juan Ignacio Blanco García, Eleuterio Martínez Garví y María Luque Moreno.
- Profesor encargado del rincón TIC: María Luque Moreno
- Coordinadora TIC: María Luque Moreno.



3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

La Comisión TIC del centro está compuesto por los siguientes profesores que asumen las siguientes funciones:

PROFESOR	FUNCIONES
Eleuterio Martínez Garví	Director del centro y presidente de la comisión. Coordinación de acciones que contribuyan a la ejecución de las acciones previstas en el Plan.
María Felisa Aldea Jiménez	Secretaria del centro y gestión de la página Web.
Miguel Ángel Cruz Fernández	Coordinador de formación del centro y coordinación de las actividades del Plan de Formación relacionadas con las TIC.
María Luque Moreno	Coordinación TIC. Secretaria de la Comisión Gestión del Rincón TIC (<i>Moodle</i>) Gestión del Blog TIC.

Tabla - Miembros de la Comisión TIC y funciones

Colaboran con la comisión:

- ✓ Alfonso Almohalla, encargado del mantenimiento informático.
- ✓ Álvaro Rodríguez, responsable del aula Ateca.
- ✓ Juan Ignacio Blanco, gestión de las redes sociales Instagram y X del centro

Además de las funciones específicas indicadas, la comisión se encarga de:

- ✓ Elaboración, difusión, revisión y actualización del Plan TIC.
- ✓ Análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC.
- ✓ Información al profesorado del contenido de las acciones de este Plan a través de los claustros y de las reuniones de la CCP a los que la coordinadora TIC sea convocada.
- ✓ Valorar la adquisición de materiales y recursos digitales útiles para el centro.
- ✓ Ayudar a los profesores que expresen alguna necesidad en el uso del Aula Virtual, *Office 365*, paneles digitales y cualquier otro aspecto relacionado con las TIC.

Recoger propuestas relacionadas con las TIC manifestadas por cualquier miembro de la comunidad educativa.



3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

A continuación, se detallan los planes institucionales que desarrolla el centro y cómo se integran las TIC en cada uno de ellos:

- El plan de Formación
- El plan de Igualdad
- El plan de Convivencia
- El plan de Fomento a la lectura
- En los departamentos pedagógicos:
 - o Departamento de Administración y Gestión
 - o [Departamento de Ciencias Naturales](#)
 - o Departamento de Ed. Plástica
 - o Departamento de Ed. Física
 - o Departamento de Filosofía
 - o Departamento de Física y Química
 - o Departamento de FOL
 - o Departamento de Francés
 - o [Departamento de Geografía e Historia](#)
 - o Departamento de Informática
 - o Departamento de Inglés
 - o Departamento de Cultura Clásica
 - o Departamento de Lengua
 - o Departamento de Matemáticas
 - o Departamento de Música
 - o Departamento de Orientación
 - o Departamento de Religión
 - o Departamento de Tecnología

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las TIC's están plenamente integradas en todos los procesos administrativos y educativos del centro. En cuanto a la gestión y organización del centro, tanto el personal de secretaria como el equipo directivo trabajan con los programas Stilus e IES2000 para la gestión del centro, los procesos de matriculación de alumnos y la comunicación con las familias. Igualmente se utiliza el correo electrónico de Educacyl como vía de comunicación formal más utilizado para ponerse en contacto tanto con alumnos y sus familias como con profesorado y personal no docente.

Al finalizar el curso académico se realiza una encuesta a todo el claustro de profesores a través de Outlook Forms con el objetivo de analizar y valorar el funcionamiento del centro y cuyos resultados y conclusiones están recogidos en las memorias de fin de curso.

En cuanto a los procesos educativos, todo el profesorado puede hacer uso de los medios digitales puestos a su disposición en el aula (ordenadores, paneles digitales, proyectores, altavoces, etc...) así como del resto de recursos más específicos (drones, impresora 3D, gafas de realidad virtual, portátiles, etc.) a través de un sistema de préstamo coordinado por el



responsable del aula Ateca (solicitud de préstamo automatizado a través de formulario electrónico). Dichos instrumentos didácticos, así como las metodologías digitales utilizadas, vienen recogidas en cada programación didáctica de todos los departamentos del centro tal y como se recoge en el apartado anterior 3.1.2.



3.1.4. Acciones

<u>ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO</u>			
OBJETIVO			
Conseguir una coordinación más efectiva de todos los asuntos que atañen al funcionamiento y gestión de las TICs en el centro.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A1.1. Constituir la comisión TIC , para coordinar las distintas actuaciones que se lleven a cabo en materia TIC	La propia constitución de la comisión TIC. Actas de las reuniones realizadas	Equipo directivo y coordinadora TIC	1º trimestre
A1.2. Presentar al claustro el plan TIC	Propia presentación. Acta del claustro	Equipo directivo y coordinadora TIC	1º trimestre
A1.3. Transmitir los acuerdos adoptados en la Comisión TIC al Claustro y a los órganos colegiados	Propia transmisión. Actas de Claustro y de CCP.	Equipo directivo y coordinadora TIC	Todo el curso
A1.4. Tener un espacio en digital accesible al profesorado para almacenar las actas de la CCP y de la comisión TIC.	El propio espacio. Espacio virtual.	Secretaria del centro y coordinadora TIC	1º trimestre



OBJETIVO				
Favorecer la integración del profesorado, alumnado y familias al contexto tecnológico del centro.				
ACTUACIÓN		INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A1.5. Informar a toda la comunidad educativa de las herramientas y recursos con los que cuenta el centro y de las normas de uso.			Jefatura de estudio, tutores, Departamento de Orientación y Coordinadora TIC	1º trimestre
Alumnado y familias	El Departamento de Orientación, en colaboración con la coordinadora TIC y los tutores, llevará a cabo una acogida digital del alumnado y sus familias	Tutorías TIC		
Profesorado	Acoger al profesorado de nueva incorporación llevando a cabo una acogida digital.	Recepción de profesorado de nuevo ingreso en nuestro centro educativo Rincón TIC		
OBJETIVO				
Mantener la uniformidad documental a la presencia de las TICs en los distintos planes de centro.				
ACTUACIÓN		INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A1.6. Utilizar la misma plantilla de la inclusión de las TICs en los distintos planes y departamentos.		Inclusión de la plantilla en los planes.	Responsables de los planes y coordinadora TIC	1º trimestre.



3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

En el anexo se incluyen los informes de la integración curricular de las TIC de los distintos Departamentos que conforman el centro educativo.

Los documentos para la integración de las TIC en los departamentos se encuentran en el [anexo 6](#) de este documento.

Desde el curso 2019/20 se comenzó a utilizar una plantilla para unificar la integración de las TIC, de esta forma todos los Departamentos siguen la misma estructura unificada. En el curso 2021/22 se ha mejorado esta plantilla, consiguiendo una unificación completa al seguir todos los departamentos las mismas herramientas. En esta plantilla se exponen, las actuaciones, los recursos o aplicaciones y el método de recogida de evidencias y su evaluación.

De igual modo se ha elaborado una rúbrica común para poder evaluar la competencia TIC que tienen los alumnos.

En el curso 2024/25 se han implantado las tutorías TIC (3 sesiones por grupo) cuyo objetivo es determinar la competencia digital del alumno inicial, mejorar dicha competencia a través de dos sesiones formativas y, finalmente, evaluar dicha competencia al finalizar el curso. Estas tutorías se desarrollarán en 1º ESO con el objetivo de ir las desarrollando en todos los niveles de la ESO.

Para la evaluación final de la competencia digital los tutores utilizarán como instrumento de evaluación una prueba teórico práctica elaborada por la comisión TIC y, para su valoración la rúbrica anteriormente mencionada que tienen a su disposición en formato Excel y en Additio.

[Rúbrica TIC en Excel.](#)

[Rúbrica TIC en Additio](#)

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Integración curricular de las TIC

Los alumnos de 4º de ESO pueden elegir la materia de Tecnología de la Información y la Comunicación, en la que adquieren conocimiento sobre las TIC. Pero la competencia digital es trabajada en todas las áreas. De hecho, el *Programa Marco General para la integración curricular de las TIC* establecía la distinción entre aprender y enseñar sobre TIC, Aprender y enseñar a través de TIC y Aprender y enseñar con TIC.

En el Anexo V del *Programa Marco General para la integración curricular de las TIC* se elaboró un informe de integración curricular de las TIC por departamentos (<https://bit.ly/2MPsMVU>) y en el Anexo II se establecían áreas para el alumnado.

A través de las Aulas Virtuales cada profesor integra las aplicaciones y herramientas en el proceso de individualización del aprendizaje e inclusión educativa.



El uso de los recursos digitales está ligado a los fines didácticos que se pretenden alcanzar, de modo que las TIC no son una finalidad en sí mismas, sino un instrumento para la adquisición de habilidades y conocimientos por parte de los alumnos.

Las TIC son un aliado para la puesta en práctica de metodologías innovadoras ya que permiten pasar de estrategias de enseñanza a estrategias de aprendizaje.

En el Anexo II del *Programa Marco General para la integración curricular de las TIC* se recogían las competencias y subcompetencias, pero no existía un instrumento de evaluación de las competencias digitales compartido por el profesorado.

En el curso 2018/19 la Comisión TIC elaboró una rúbrica de evaluación que se envió a los Departamentos para facilitar la evaluación de la competencia digital.

En el curso 2021/22 se modificó esta rúbrica de evaluación adaptándola a las diferencias departamentales y procediendo a la evaluación de la competencia TIC. [RÚBRICA](#)

En el curso 2023/2024 se ha adaptado la rúbrica ya creada a diferentes herramientas digitales que faciliten su puesta en práctica en la evaluación de la competencia TIC. En concreto se ha configurado con la herramienta Additio y con Excel, para aquellos profesores que no utilicen Additio como cuaderno digital de clase. Por lo tanto, al final del curso, cada profesor evaluará a sus alumnos de la competencia digital con esta herramienta.

En el curso 2024/2025 se han iniciado las acciones dirigidas a los alumnos de 1º de la ESO para mejorar su competencia digital. Para ello se han incluido en el plan de acción tutorial 3 sesiones de tutoría donde los alumnos trabajarán las TIC y donde se realizará una evaluación inicial y otra final para determinar el progreso adquirido a lo largo del curso.

Como recursos para trabajar las tutorías utilizaremos el Aula Moodle para el curso 2024-2025 sobre SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL elaborado por los Maestros Colaboradores

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

El uso de las TIC y los recursos disponibles en el centro ayudan a la inclusión educativa favoreciendo el aprendizaje de aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales y favoreciendo así su inclusión. Entre ellas encontramos:

- Sistema de préstamos de portátiles para alumnos que tengan alguna discapacidad física que les impida escribir a mano.
- Uso de paneles digitales en las aulas que permiten visualizar videos, imágenes y recursos atractivos que ayudan a consolidar los aprendizajes.
- Uso de la pizarra digital y de los libros digitales que ayudan al alumnado a seguir las explicaciones del profesor y a detectar los contenidos más importantes (favorece el aprendizaje de técnicas de estudio).
- Uso de las aulas TIC para realizar actividades adaptadas a cada ritmo de aprendizaje donde se priorizan la atención visual y las tareas de consolidación de conocimientos adquiridos.



3.2.4. Acciones

<u>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</u>			
OBJETIVO			
Consolidar los espacios virtuales del centro como herramienta de enseñanza e incorporación docente diaria			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A2.1. Uso del Moodle y/o herramientas de Office 365 (Teams) como plataformas para guiar al alumnado.	Creación de aulas virtuales y equipos en Teams	Claustro	Todo el curso
A2.2. Usar herramientas digitales con los alumnos mediante actividades digitales	Actividades digitales desarrolladas por alumnos en las distintas áreas.	Claustro	Todo el curso
A2.3. Aumentar el uso de los paneles digitales en las aulas por el profesorado	Cuestionario de uso de las TICs	Claustro	Todo el curso
OBJETIVO			
Habituar a los alumnos a utilizar y trabajar con herramientas digitales			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A2.4. Formar al alumnado en el uso de las herramientas TIC de comunicación y elaboración de contenido a través de tutorías TIC	Tutoría TIC	Coordinadora TIC y tutores	Todo el curso
A2.5. Solicitar a los alumnos que realicen y entreguen trabajos en soporte digital. El profesor enseñará a utilizar dichas herramientas.	N.º profesores que solicitan entrega de trabajo en soporte digital (recogido en el apartado de las	Claustro	Todo el curso Análisis (final de curso)



	programaciones didácticas referido al uso de las TIC).		
OBJETIVO			
Formar al profesorado sobre herramientas TIC			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A2.6. Incluir cursos de formación para docentes en el plan de formación del centro	Participantes en los cursos	Contabilizar nº de participantes: coordinadora TIC y coordinador de formación.	Según el inicio de formación.
OBJETIVO			
Conocer el nivel de conocimientos sobre herramientas TIC del alumnado			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A2.7. Determinar el grado de destreza que tienen los alumnos en el uso de herramientas digitales.	Análisis de los resultados obtenidos del cuestionario inicial y final	Coordinadora TIC Tutores	Todo el curso



3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El centro participa en Planes de Formación de Centro bianuales, con lo que se pretende lograr que el profesorado reciba la formación adecuada, que se pongan en marcha las actuaciones correspondientes una vez recibida la formación, que participe el mayor número posible de miembros del claustro, incluyendo a quienes se incorporan al instituto en el mes de septiembre. La Comisión TIC considera que la formación del profesorado es condición *sine qua non* para un adecuado plan TIC de centro.

Para detectar las necesidades de formación del profesorado, cada dos años, y coincidiendo con la nueva creación del plan de formación, se elabora una encuesta a través de Microsoft Forms, dirigida a todo el claustro de profesores, donde se les solicita información sobre su nivel de competencia digital y aquellas áreas de formación en las que estarían interesados inscribirse.

Al inicio de cada curso, el coordinador de formación informa en el claustro de profesores de los grupos de trabajo y seminarios que se llevarán a cabo en ese curso. Posteriormente envía un documento Excel compartido para que el profesorado interesado pueda apuntarse y, de esta forma, se crean los grupos de trabajo.

Del mismo modo, todo el profesorado tiene a su disposición el [Rincón TIC](#), elaborado en un aula virtual Moodle del centro, donde pueden consultar tutoriales e instrucciones de uso de los distintos recursos TIC que tienen disponibles en el centro. Del mismo modo tienen acceso a los formularios de préstamo de recursos y comunicación de incidencias informáticas.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El uso de las TIC está plenamente integrado en el currículo de cada una de las enseñanzas tal y como puede comprobarse en las programaciones de departamento en el apartado 3.1.2. Además, todos los profesores incluyen en sus programaciones didácticas un formulario unificado donde detallan: qué dispositivos están disponibles en el aula, qué métodos utilizan para la comunicación con los alumnos, qué materiales didácticos digitales y qué aplicaciones específicas utilizan con los alumnos. Y por último, qué métodos de recogida de evidencias utilizan y qué recursos para la evaluación digital. Este formulario lo rellenan a través de Microsoft Forms y, los resultados obtenidos, los adjuntan a sus programaciones. Del mismo modo, los resultados globales son analizados por la comisión TIC para determinar debilidades y fortalezas en el uso de las TIC en el centro.

[Formulario: integración de las TIC en el centro.](#)



3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Respecto a las estrategias de acogida digital, al inicio del curso, se ha realizado una acogida presencial para el profesorado de nueva incorporación donde se les ha entregado a cada profesor las [instrucciones iniciales para la utilización de las TIC's en el centro](#). Entre otras, se les ha informado sobre el acceso a los dominios personales de los ordenadores del centro, la utilización de las impresoras y el acceso al [rincón TIC](#), localizado en el aula virtual, donde encontrarán manuales y tutoriales detallados para la utilización de otros recursos disponibles. Igualmente, los profesores cuentan con un [rincón TIC en la página Web](#) del centro donde, a través de códigos QR pueden acceder a los distintos recursos disponibles en el centro. También se puede visualizar una presentación donde se resume el funcionamiento de la comisión TIC y los aspectos más importantes.



3.3.4. Acciones

<u>DESARROLLO PROFESIONAL</u>			
OBJETIVO			
Conocer la competencia digital del profesorado para conseguir una integración de las TIC en el proceso de enseñanza.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A3.1. Informar sobre cómo consultar su nivel de competencia digital (DigCompEdu) y cómo mejorarla.	Tutoriales y materiales DigCompEdu en el Rincón TIC. Resultados recogidos a través de cuestionario inicial	Coordinadora TIC	1º Trimestre
OBJETIVO			
Mejorar el nivel de competencia digital del profesorado en el marco DigCompEdu.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A3.2. Fomentar la creación de grupos de trabajo para formarse en el manejo de programas y aplicaciones.	Grupos de trabajo incluidos en el plan de formación del centro.	Coordinador de Formación	1º Trimestre
A3.4. Detectar en qué se quiere formar el profesorado relacionado con las TIC	Resultados cuestionario inicial	Coordinadora TIC	1º Trimestre
A3.5. Motivar al profesorado a participar en cursos de formación.	Nº de profesores inscritos.	Coordinador de formación.	Todo el curso



A3.6. Dar a conocer aplicaciones y programas al profesorado ampliando su competencia digital.	Tutoriales, visitas canal youtube, rincón TIC	Coordinadora TIC	Todo el curso
---	---	------------------	---------------



3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

Las Programaciones Didácticas incluyen la relación entre los estándares de aprendizaje y la competencia digital, si bien la recogida de datos para la evaluación de esta competencia no está homogeneizada ni todas las Programaciones la incluyen del mismo modo.

La Comisión TIC elaboró una rúbrica de competencia digital para el alumnado, inspirada en el *Marco de la Competencia Digital Docente* del INTEF; se establecieron tres niveles competenciales, se determinaron los aspectos que se evaluarían y se estableció su peso en la calificación. Dicha rúbrica se envió a los Departamentos para que la utilizaran (<https://bit.ly/2WN0Ztz>). Este curso continuamos con esta estrategia para evaluar la competencia TIC de los alumnos, pero utilizando la nueva rúbrica mejorada. [Rúbrica competencia TIC](#)

Para saber con certeza el nivel de adquisición de esta competencia por parte del alumnado en la ESO, el centro cuenta con un Excel en el que los profesores puntúan esta competencia en la evaluación final de curso analizando los resultados obtenidos en el cuestionario final de las tutorías TIC. También cuentan con la versión de la Rúbrica TIC en Additio.

De la misma forma se ampliará el documento Excel incluyendo al resto de los alumnos que forman parte del centro (Bachillerato y Ciclos) para obtener la valoración de la competencia TIC de todos ellos y a su vez conseguir una referencia global de todos los alumnos del centro.

El centro adquiere una licencia de centro de la herramienta *Additio* que permite el uso del libro digital del profesor y así evaluarla de modo sencillo, entre otras muchas cosas.

Las metodologías activas con TIC despiertan el interés del profesorado y se continúa solicitando al Coordinador de Formación que se incluya en el Plan de Formación de Centro un curso sobre estas metodologías.

Algunos profesores utilizan el portfolio digital con los alumnos, la coevaluación y la autoevaluación con rúbricas digitales.

El acceso al trabajo digital con el alumnado se realiza a través de las aulas virtuales y del uso de equipos en Teams. Se consideran un instrumento eficaz tanto en las enseñanzas presenciales como no presenciales. Tanto el libro de calificaciones de *Moodle* como *One Note de Office 365* permiten comunicar al alumnado el progreso de su aprendizaje. De la misma forma se utiliza la aplicación Teams para el desarrollo de las clases con el alumno, y continuar con las opciones que ofrece, como se utilizó durante el desarrollo de las clases online del curso 2019/20.

El centro lleva financiando las licencias de la aplicación *Additio* para el profesorado desde el curso 2019/2020 y tiene intención de continuar haciéndolo siempre y cuando el presupuesto del centro lo permita. El objetivo de dicho gasto es el siguiente:

- ✓ Conseguir que se haga efectiva y generalizada la evaluación por competencias.
- ✓ Que se utilicen criterios y herramientas comunes para ello, con independencia de que pueda existir cierta flexibilidad.
- ✓ Facilitar esa evaluación con *Additio*.



- ✓ Conseguir, de este modo, que se generalice entre el profesorado el uso de metodologías activas, la utilización de recursos digitales ajenos y la creación de recursos digitales propios.

3.4.2. Procesos organizativos

Para facilitar a todo el profesorado el uso de Additio como herramienta de evaluación, la coordinadora TIC informa en el claustro de inicio de curso de que el centro asume las licencias para todos los profesores interesados y facilita un formulario (Microsoft Forms) para que se inscriban los que estén interesados.

Además, para permitir el acceso a las aulas TIC a todo el profesorado de ESO y Bachillerato, se les ofrece la posibilidad de reservar un aula TIC de uso con los alumnos para todo el curso escolar. La reserva de dicha aula se realiza a través de jefatura de estudios.

Para hacer un uso ocasional de las aulas de TIC del centro, o cualquiera otra aula libre, el profesorado cuenta con una aplicación de reserva desarrollada por los alumnos del ciclo formativo de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma de la familia profesional de Informática. Pueden acceder a dicha aplicación a través del Rincón TIC.

3.4.3. Procesos tecnológicos

Según los datos obtenidos en el formulario unificado, incluido en las programaciones didácticas de todo el profesorado del sobre la integración de las TIC podemos concluir:

- Que el proceso tecnológico de evaluación más utilizado es la aplicación de Additio. La utiliza el profesorado para valorar el comportamiento del alumnado y su asistencia, para evaluar con distintos instrumentos como rúbricas y aplicando los criterios de evaluación de sus programaciones didácticas (evaluación por competencias). Para fomentar el uso de esta herramienta de evaluación, el centro paga la licencia a todos aquellos profesores interesados en utilizarla y, además, ofrece formación al profesorado a través de un grupo de trabajo incluido en el plan de formación de centro llamado "Additio: evaluación por competencias".
- Uso generalizado de Teams y Aula virtual para la entrega de tareas y la realización de pruebas de autoevaluación. Desde el curso académico 2019/2020 han aumentado el número de aulas virtuales (Moodle) y la creación de equipos de Teams que, aunque se hayan reestablecido las clases presenciales, se mantienen como recurso adicional.
- Se observa un aumento de la utilización de recursos para la evaluación digital que ayudan a consolidar los aprendizajes adquiridos como Kahoot, Quizizz, Quizlet o Paddle.

Desde el curso 2023/2024 el IES Alonso de Madrigal participa en el proyecto INNOVACYL donde los profesores han recibido formación para el uso de esta aplicación disponible en el entorno privado de EDUCACYL. A través de dicha aplicación, el profesorado puede utilizar, en modalidad de préstamo, todos los recursos digitales disponibles pertenecientes a diferentes áreas. Del mismo modo, pueden elaborar sus propias situaciones de aprendizaje partiendo de los recursos disponibles o directamente desde cero utilizando diferentes modalidades de recursos (test, actividades de unir parejas, rellenar huecos, etc.)



3.4.4. Acciones

<u>PROCESOS DE EVALUACIÓN</u>			
OBJETIVO			
Integrar las TIC para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A4.1. Formar al profesorado sobre el uso de herramientas para la evaluación, autoevaluación: rubricas, additio, Excel...	Número de profesores que han recibido la formación	Coordinador de formación.	1º trimestre y resto del curso.
A4.2. Utilidad del uso de porfolios como herramienta para evaluar los aprendizajes de los alumnos.	Profesores que utilizan porfolio	Coordinadora TIC Profesorado	Todo el curso
A4.3. Solicitar curso de formación sobre la evaluación digital de competencias. Additio estándares.	Profesores inscritos	Coordinador de formación	1º trimestre
A4.4. Ofrecer al profesorado una licencia Additio	Nº profesores que la solicitan	Secretaria	Septiembre y octubre.
A4.5. Elaborar rubricas de evaluación en Additio y compartirla con el profesorado.	Profesores que han utilizado la rubrica	Coordinador TIC Profesorado	Todo el curso



3.5. Contenidos

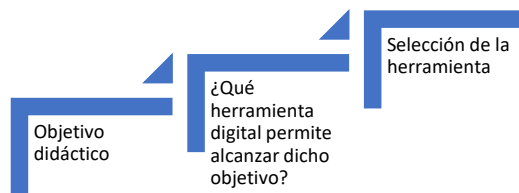
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el documento base *Programa Marco General para la integración curricular de las TIC* se expresa con claridad:

- La diferencia entre la utilización de herramientas TIC y la integración curricular de las mismas.
- La secuenciación de objetivos-contenidos por curso y nivel académico en relación a la adquisición de la competencia digital.
- Las metodologías, actividades y recursos recomendados para lograrlo.

Si bien en algunas materias como Informática y Tecnología, se trabajan las TIC como objeto de aprendizaje, las competencias digitales se trabajan de modo transversal en todas las materias.

El centro comparte el modelo TPACK de Julie Harris: la base es el objetivo didáctico y la herramienta digital es un recurso para alcanzar dicho objetivo.



En las Programaciones didácticas cada Departamento incluye los recursos digitales. A ello se unen las aulas virtuales de cada profesor y los equipos de Teams. Además, algunos departamentos cuentan con repositorios que han incluido en su espacio web.

En lo que se refiere a las Programaciones didácticas, todos los Departamentos incluyen una sección TIC en la que aparece de modo explícito los objetivos, las actuaciones previstas, los recursos digitales y el método de recogida de evidencias de los aprendizajes de los alumnos. Cada profesor elige la estructura de los contenidos en las aulas virtuales.

Respecto al espacio web, hay Departamentos que incluyen una explicación del contenido del repositorio y otros incluyen el acceso a blog de profesores.

El acceso a las Programaciones y al repositorio se realiza desde la página web del centro; a las aulas virtuales, desde la página web Educa.jcyl.es mediante usuario y contraseña



3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

A continuación, detallamos la secuenciación de competencia digital adquirida por nuestros alumnos a lo largo de su educación en el centro. El desarrollo curricular de las TICs a lo largo de los distintos cursos en ESO, bachillerato y Formación Profesional estará encaminada a alcanzar dichos niveles de forma progresiva.

SECUENCIACIÓN COMPETENCIA DIGITAL				
AREAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. • Selección de la información. Filtros. • Organización, almacenaje y recuperación de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Validez y fiabilidad de la información. • Búsquedas críticas de información. • Buscadores y repositorios de información. • Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la información encontrada. • Filtros avanzados de búsqueda. • ¿Qué es la Deep web? • Los datos y su gestión: almacenamiento y recuperación, copias de seguridad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación comparativa de fiabilidad de las fuentes. • Canales de información, suscripciones. • La curación de contenidos: el individuo como informador.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Portal educativo. • Uso de las Aulas Virtuales. • Uso eficiente del correo electrónico. • Compartir archivos. • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. • La Netiqueta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir contenidos: estrategias y canales dentro de las herramientas corporativas. • Identificación de canales para cada necesidad. • Criterios para una comunicación eficaz y saludable virtual. • Uso de la netiqueta en las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de aprendizaje en red. • Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. • Organización eficaz de tareas. • Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje. • Gestión y organización en equipo. • Las redes sociales como medios de comunicación.



<p>CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las licencias y el respeto al reconocimiento a la autoría y la propiedad intelectual. • Presentaciones eficaces. • La imagen como medios de expresión y aprendizaje. • Infografías. • Reutilización de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje. • Identificar los contenidos de elaboración propia con licencias de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Blogs. • El uso de la imagen y el vídeo como medio de aprendizaje. • Las hojas de cálculo. • Uso y respeto de las licencias. • Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de huellas positivas. • Eporfolio del alumno. Soy capaz de elaborar productos que facilitan mi aprendizaje, seleccionar y analizar el proceso seguido y logros conseguidos, compartirlo de manera virtual. • Usar mecanismos básicos de programación en dispositivos y aplicaciones.
<p>SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberacoso. • La huella y la reputación digital. • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. • Gestión de contraseñas. • La nube 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales. • La huella y la reputación digital. • Seguridad WIFI • Fraudes. • Uso seguro de la nube • Conozco cómo actuar en caso de acoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • El gran negocio de los datos. • Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. • Medidas de seguridad y protección personal. • Actúo en caso de abuso en mi entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Ciberexperto-cibermediador. • Participo en campañas a favor de la seguridad y confianza digital. • Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. • Cuido mi huella digital. • Conozco que son las cookies y su gestión
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de aplicaciones. • Seguridad básica: el antivirus... • Uso saludable de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y resolución de problemas habituales en el uso del ordenador, periféricos y software



	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los problemas básicos en el uso de los dispositivos móviles.	<p>básico (sistema operativo, y navegadores)</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma.
--	---	--	--	--



3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los conocimientos necesarios para alcanzar los niveles de competencia digital descritos en el apartado anterior se trabajarán, de forma integradora, en todas las materias curriculares al tratarse de una enseñanza transversal. La contribución de cada una de las materias a la competencia digital del alumno viene detallada en cada una de las programaciones didácticas recogidas en el apartado 3.3.1.

Del mismo modo, el centro cuenta con diferentes recursos que ayudan al profesorado a transmitir los conocimientos necesarios para alcanzar cada uno de los niveles. Entre los más importantes se encuentran:

- **El Rincón TIC.** Aula Moodle disponible para todo el profesorado del centro donde pueden hacer uso de tutoriales y manuales sobre el uso de los recursos TIC del centro y acceder a los sistemas de préstamo de estos.
- **Aula Moodle** para el curso 2024-2025 sobre **SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**
- **INNOVACYL.** Repositorio de situaciones y experiencias de aprendizaje disponibles, en sistema de préstamo, para todo el profesorado.
- **LEOCYL.** Biblioteca escolar digital de Castilla y León
- Recursos para fomentar el hábito lector recogidos en el plan de lectura del centro.
- Repositorios digitales de departamentos didácticos.



3.5.4. Acciones

<u>CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</u>			
OBJETIVO Consolidar la inclusión de las TICs en las programaciones de los departamentos.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>En el curso 2018/ 2019 se analizó de qué modo estaban incluidas las TIC en las Programaciones y se elaboró un departamento con criterios comunes para que los Departamentos lo incluyeran.</p> <p>A.5.1. Comprobar en las Programaciones y en la memoria final de curso de los Departamentos la concreción de la inclusión de las TIC</p> <p>Modificación del documento de la inclusión de las TIC en los departamentos para unificar criterios comunes en todos los departamentos.</p>	Listado de comprobaciones	Jefes de departamento. Coordinadora TIC	1º Trimestre
OBJETIVO Fomentar en el aula el uso de metodologías activas que incorporen las TIC			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A.5.2. Elaborar un repositorio de herramientas TIC que ayude al profesorado al uso de metodologías activas.	Número de profesores que han aplicado alguna de las metodologías activas en el aula.	Coordinadora TIC Profesorado	Todo el curso
A.5.3. Difundir los recursos educativos digitales relacionados con los contenidos del currículo que elabore el alumnado y el profesorado.	Difusión de los recursos	Profesorado Responsable de Twitter, Instagram, ...	Todo el curso



Formar al alumnado en el manejo de programas específicos requeridos para la realización de las actividades digitales que lleven a cabo.	En la memoria final de cada Departamento se incluirá una valoración de las herramientas digitales utilizadas.	Jefes de Departamento y profesorado.	Todo el curso
---	---	--------------------------------------	---------------



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El IES Alonso de Madrigal cuenta con 121 profesores en el claustro y 1.200 alumnos tanto de educación escolar como de formación profesional. Todos ellos en comunicación junto con las familias. Para establecer una comunicación fluida e interactiva las TIC's juegan un papel importantísimo y generalizado.

Entre las herramientas más importantes de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa tenemos:

1. Página Web

- ✓ Una página web (<http://iesalonsodemadrigal.centros.educa.jcyl.es/sitio/>), en la que se publica información útil para la comunidad educativa. Dispone de un espacio virtual para el AMPA (<http://ampaalonsodemadrigal.blogspot.com/>).

2. Teams

- ✓ El claustro de profesores, el consejo escolar y los grupos de trabajo se coordinan a través de equipos en Teams donde se publican los documentos de interés, actas de las reuniones, calendario de eventos, etc.

3. Redes sociales

- ✓ Tiene la revista online *Espéculum* (<http://www.amadrigal.net/revista/>).
- ✓ Desde junio de 2018, el centro gestiona en X (anteriormente Twitter) una cuenta (<https://twitter.com/iesalonsodemad1>) que actualmente cuenta con más de 600 seguidores. Las publicaciones en dicha red social, que se producen con bastante asiduidad, recogen información sobre la vida del centro (publicaciones oficiales, difusión de actividades académicas llevadas a cabo en las aulas, información sobre actividades complementarias y extraescolares...).
- ✓ **Instagram.** El centro gestiona una cuenta profesional en esta red social desde 2020 [elalonsodemadrigal](http://www.instagram.com/elalonsodemadrigal) con 1376 seguidores donde se publica casi a diario y se proporciona información sobre la vida del centro: actividades académicas, información sobre actividades complementarias y extraescolares, dar a conocer objetos y rincones del centro, etc.
- ✓ **Youtube. Con fines didácticos,** el canal YouTube que tiene el centro [IESALONSOTIC](https://www.youtube.com/channel/UC...) pretende aumentar el nivel de competencia digital de la comunidad educativa, dar a conocer cómo funciona el centro e informar sobre aquellos temas que consideramos esenciales.

4. Plan de formación de Centro

- ✓ Desde el curso 2017/2018 el centro cuenta con un plan de formación de centro que inició su andadura con cuatro grupos de trabajo dirigidos a mejorar la competencia digital del profesorado *Moodle*, Libro digital, ABP y Evaluación por competencias y un

Comentado [RJ1]: Actualizar o eliminar los enlaces a radio y revista. Además en la web aparece un canal de Youtube que no se actualiza desde hace 4 años.



curso de *Office 365*. Este plan de formación de centro ha ido incorporando más cursos, seminarios y grupos de trabajo relacionados con las TIC hasta llegar a la actualidad con con *el Plan de Formación de Centro* que se aprobó el curso pasado y donde el uso de las TIC supone un peso mayoritario. En concreto desarrollaremos las siguientes acciones formativas relacionadas con las TIC:

- Gestión y evaluación con Additio I
- Integración didáctica de las TIC: Adquisición de las Competencias II. Seminario 2024-25
- Renovamos la biblioteca: dinamización, Fiction Express y ABYES Web. Grupo de trabajo I. Curso 2024-25
- Nuevas metodologías en simulación de empresas: Programas de gestión. Grupo de trabajo. 2024-25
- Mantenimiento e infraestructuras informáticas.
- Tecnologías innovadoras aplicadas en el aula I. Grupo de trabajo. 2024-2025
- Metodologías activas en la FP II". SEMINARIO. Curso 2024-2025

5. El Rincón TIC

- ✓ En el curso escolar 2023/2024 estrenamos nuevo Rincón TIC con nuevos contenidos de interés para el profesorado y un sistema mejorado de detección de incidencias informáticas.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro cuenta con un *Programa Marco General para la integración curricular de las TIC* desde hace años viene utilizando la plataforma *Moodle*, que posteriormente se ha integrado en las Aula Virtuales de *EducaCyL*.

La página web del centro (<http://iesalonsodemadrigal.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) es la primera vía de acceso al resto de elementos: como al aula virtual, la página de *EducaCyL*, a *Infoeduca*, al CROL, a las herramientas de *Office 365* y al *Rincón TIC*.



The screenshot shows the website for I.E.S. Alonso de Madrigal. At the top, there is a navigation bar with the school's name and a search bar. Below this is a main menu with various categories like 'Nuestro Centro', 'Oferta Educativa', and 'Departamentos'. The main content area features a large image of the school building, followed by several news items and announcements, including 'Resultados Premios Extraordinarios ESO 2023-24' and 'CONVOCATORIA DEL PROGRAMA RELEO+ 2024-25'. There are also social media icons for Twitter and Instagram, and a section for 'SECCION BILINGÜE FRANCÉS'. The footer includes the school's name, the 'educacyl' logo, and a copyright notice.

Como se puede observar la visita a la página web del centro cuenta con más de 239.822 visitas.0



Desde hace algún tiempo las comunicaciones, tanto internas como externas, se realizan a través de recursos digitales: correo corporativo, Página Web, X, *Instagram*. También tienen una importancia muy grande las herramientas *Moodle* y *Teams*, que permiten una interacción directa entre profesor-alumno y recientemente la aplicación de *Stilus Comunicaciones*.

Para el trabajo cooperativo entre alumnos, además de las *wikis* de *Moodle*, algunos profesores utilizan *Padlet*, y las aplicaciones integradas en *Office 365* (como *Sway* y *One Drive*).

Para la comunicación con los Departamentos Didácticos, se dispone de una cuenta de correo corporativo y los equipos de *Teams*. Y la comunicación con todo el claustro se realiza mediante un grupo de correo corporativo en el que se incluye a principios de curso al profesorado de nueva incorporación y un equipo de *Teams*.

Para la comunicación de las familias con los tutores, además del contacto telefónico, cada tutor debe informar en la recepción inicial de su correo corporativo, pero esta vía es utilizada por un sector de familias muy reducido. A través del *IESFácil* también es posible para todo el profesorado enviar un mensaje *sms* al teléfono de los padres y recientemente contamos con la aplicación de *Stilus Comunicaciones* dependiente de *Educajyl*.

Para contactar con mantenimiento informático, existe un correo específico (mantenimiento_am@educajyl.onmicrosoft.com). Para este curso escolar hemos modificado el sistema de comunicaciones de incidencias al equipo de mantenimiento informático por parte del profesorado. Actualmente se realiza a través de la cumplimentación de un formulario en *Microsoft Forms*. Para dar difusión a este formulario entre el claustro de profesores, se ha insertado un enlace en el Rincón TIC y se han colocado *carteles* en los departamentos y en la sala de profesores para poder acceder a él a través de un código QR.

Los miembros de la Comisión TIC se comunican a través de un grupo creado en *Teams* para tal efecto donde se recogen los documentos compartidos de trabajo y las actas de las reuniones que se celebran a lo largo del curso.

Para la colaboración con el canal de X e *Instagram*, existe un correo específico de contacto con la subcomisión X (comisiontwitter@educajyl.onmicrosoft.com). Este mismo correo es también utilizado para la difusión de la red *Instagram*.

La colaboración con la página web se establece contactando con la secretaria del centro, responsable de su mantenimiento.

La interacción con los seguidores del canal de *Youtube* de formación en TIC se realiza a través de las respuestas a sus comentarios.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La valoración de todos los servicios y herramientas de colaboración es muy positiva pues permite aligerar las comunicaciones y llegar a todos los sectores de un modo rápido y eficaz.

El correo corporativo y el resto de los canales permiten la colaboración e interacción entre todos los sectores de la comunidad educativa.



Además, a principios de curso, los alumnos autorizan o no el consentimiento informado de su voz e imágenes en las distintas plataformas digitales. Antes de publicar cualquier dato (voz, imágenes o trabajos), los profesores comprueban que cuentan con los permisos necesarios. Para recoger esta información los tutores entregan a sus alumnos los documentos de consentimiento que estos cumplimentan (sus padres o tutores en caso de ser menores). Posteriormente, los tutores rellenan un formulario en Microsoft Forms con los datos recogidos en los documentos que centraliza la coordinadora TIC y pone en conocimiento del responsable de actividades extraescolares con el objetivo de informar a los profesores que organicen alguna actividad extraescolar con dichos alumnos.

Las herramientas con las que cuenta el centro permiten una comunicación fluida entre todos los miembros de la comunidad educativa.



3.6.4. Acciones.

<u>COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</u>			
OBJETIVO			
Mejorar la página web del centro y los canales de comunicación			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A6.1. Actualizar los espacios virtuales de los departamentos.	Mejora del diseño	Jefes de departamento. Secretaria del centro.	1º trimestre
A6.2. Actualizar y difundir el Rincón TIC	Visitas recibidas	Secretaria del centro Coordinadora TIC	Todo el curso
A6.3. Informar al profesorado de las direcciones de correo de gestión TIC del centro y acceso al aula virtual.	Difusión.	Coordinadora TIC	1º trimestre
A6.4. Dar a conocer al profesorado las posibilidades que ofrece el aula virtual.	Nº clases creadas en el aula virtual	Coordinadora TIC	1º trimestre
A6.5. Consolidar el uso de X, Instagram con publicaciones.	Análisis de los seguidores	Responsable de redes sociales	Todo el curso
A6.7. Enseñar a los alumnos de nueva incorporación el manejo de las aulas virtuales.	Valoración de la formación.	Tutores	1º trimestre, y resto.
A6.8. Uso de Teams como plataforma colaborativa y de trabajo en los departamentos didácticos. Incentivar su uso.	Valoración de la plataforma.	Profesorados	Todo del curso
A6.9. Informar a las familias sobre los recursos con que cuenta el centro en la recepción inicial de curso.	Nº familias asistentes	Equipo directivo	1º trimestre



3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con 608 dispositivos, repartidos en aulas específicas de Ciclos Formativos de Informática, Ciclos de Administración y Finanzas, aulas polivalentes de informática, aulas de docencia de ESO y Bachillerato, Departamentos Didácticos, dependencias de centro y gestión, Biblioteca y Laboratorios.

También se dispone de un portátil en el despacho del secretario, de cinco portátiles que se encuentran en jefatura de estudios, de cinco *notebooks* que se encuentran en el aula Z11 y 14 portátiles de la dotación COVID 20/21 y 40 de la dotación COVID 21/22 Este equipamiento está disponible para toda la comunidad educativa a criterio de equipo directivo.

En el curso 2022/2023 y el 2023/2024 se están equipando a las aulas con paneles digitales de uso para la docencia. Para hacer un uso correcto del mismo, se han subido al rincón TIC video tutoriales y se han puesto en las aulas [carteles](#) con las recomendaciones de uso más importantes y el acceso a los video tutoriales a través de código QR.

En cuanto a *software*, los ordenadores del centro están conectados a la red de escuelas conectadas, por lo que la instalación de software en los equipos se realiza desde el CAU y, cuya comunicación se realiza a través de la coordinadora TIC del centro, que transmite las necesidades al CAU.

Actualmente el centro utiliza *Windows 10* con licencia de volumen educativa en la mayoría de los equipos. En cuanto a paquete ofimático, se tiene por defecto instalado LibreOffice y en aquellas aulas en las que el profesorado así lo ha deseado se ha instalado *Microsoft Office* -con la licencia proporcionada por la cuenta de *educa*-. Otros paquetes instalados en los ordenadores son *Acrobat Reader*, *WinRAR* y *Oracle VirtualBox*. Por otro lado, hay que indicar que todas estas instalaciones de *software* se realizan de forma remota, usando un servidor de imágenes, y que actualmente se está implantado *Veyon* para el control del aula desde el ordenador del profesor.

El acceso a los recursos es diverso, pues depende del uso al que está destinado el espacio:

- ✓ Aulas de ciclos: Alumnos y profesores de dichos ciclos, sin excluir que un momento dado estén libres y pueda entrar otro grupo de alumnos cuyo profesor así lo requiera.
- ✓ Aulas de docencia de ESO y Bachillerato: Alumnos y profesores de dichos grupos.
- ✓ Aulas polivalentes de informática: a comienzo de curso solicitan su uso aquellos profesores que las necesiten durante todo el año. Para usos esporádicos, el profesor que necesite un aula reserva el día y franja horaria en el cuadrante de la sala de profesores.
- ✓ Departamentos didácticos: miembros del departamento.
- ✓ Biblioteca: cualquier alumno o profesor que necesite el material. En este espacio siempre se encuentra un profesor encargado de abrir y de que se respete el material.
- ✓ Laboratorios: Alumnos y profesores de las materias asociadas al uso de los laboratorios.



- ✓ Los equipos portátiles pueden hacer uso de ello cualquier profesor que así lo solicite en jefatura de estudios.
- ✓ Los *notebooks* al igual que el caso anterior los puede utilizar cualquier profesor que así lo solicite.
- ✓ El portátil de secretaria, aunque la función principal es la de ser usado en el salón de actos para cualquier actividad que se realice, también puede ser usado por cualquier profesor que así lo solicite.
- ✓ El mantenimiento de estos recursos lo lleva a cabo el equipo de profesores creado para tal fin.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – estructurales.

La red informática implantada mediante el proyecto de “Escuelas Conectadas” está formada por cuatro redes virtuales claramente diferenciadas (red de navegación, red docencia, red de administración y red de impresoras) y aisladas virtualmente unas de otras. Las conexiones con el exterior vienen dadas por una entrada de fibra de 1Gb que proporciona la Junta de Castilla y León. Disponemos de las tres redes independientes también en su versión WIFI. Estas redes son CED_INTERNET, para un perfil general (alumnos, profesores, padres/tutores...usuarios generales de la red educativa. Red CED_DOCENCIA (red oculta) para el profesorado, Red CED_ADM (red oculta) para la administración dirigida al equipo directivo y personal de administración y la cuarta red CED_INVITADOS (red oculta) para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León.

El acceso a dichas redes está securizado por medio del dominio educa.jcyl.es. Se utilizan los usuarios de dicho dominio para el acceso a todos los equipos del centro educativo, tanto para los profesores, alumnos como personal de administración.

Se dispone de otra línea aislada e independiente de la principal del centro, que no depende de la JCYL y se utiliza para las aulas en las que se imparten ciclos formativos de la familia profesional de Informática y Comunicaciones. Esta tiene su acceso a internet por medio de una línea de fibra de Movistar de 300 Mb. Todas las conexiones a internet de esta red están filtradas mediante un cortafuegos (*iptables*) y un filtrador de paquetes (*squid+dansguardian*) para evitar accesos a contenidos no deseados.

En esta red de los ciclos formativos de Informática, la red de las aulas para los alumnos está dividida en Vlans para llevar un mejor control y uso de las conexiones. En las aulas con varios ordenadores se dispone de un *switch* para concentrar todas las tomas de red de la clase y este *switch* se conecta con el RACK central que existe en el CPD, donde se concentran todas las conexiones de la red.

En la red aislada de ciclos formativos de Informática y comunicaciones se dispone, además, de dos servidores de alta capacidad, para dar servicio de virtualización, almacenamiento y despliegue de servidores para todos los módulos en los que sean necesarios estos servicios y que de otra manera se desarrollan de manera insuficiente y limitada.



Todas las comunicaciones institucionales con los miembros de la comunidad educativa se realizan a través del correo corporativo de *Educa* y toda la información institucional relevante se publica en la página web del centro y en la cuenta de X (antes *Twitter*) e Instagram. Se está comenzando a utilizar para este fin el nuevo programa de Stilus Comunicaciones.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de la red y del equipamiento informático recae sobre un equipo de mantenimiento formado por profesores del centro y coordinados por Alfonso Almohalla González. La incorporación del programa "*Escuelas Conectadas*", conlleva que el control de la nueva red se realiza desde la Junta de Castilla y León, centralizando así la red de todos los centros educativos.

La Comisión TIC elaboró en el año 2018/19 las normas de uso de los equipos de las aulas polivalentes y de grupos. En ellas se establece que, en las aulas polivalentes, el alumnado que detecte alguna anomalía en el equipo que esté usando debe informar al profesor, quien comunicará la incidencia a mantenimiento informático. En las aulas de grupo, el profesor es el responsable del apagado del ordenador al final del día y de guardar bajo llave el mando del cañón; asimismo, si se detecta cualquier desperfecto o incidencia, deberá informar al equipo de mantenimiento informático.

El centro dispone de un mapa de red donde se especifican todas las conexiones y redes virtuales disponibles y de un inventario del todo el equipamiento actualizado en mayo de 2023.

La infraestructura del centro da un servicio óptimo para los usos educativos que se requieren, si bien es cierto que se van realizando poco a poco algunas mejoras, sobre todo en la estructura física de la red.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

El centro dispone de un sistema de préstamo de equipos informáticos para los alumnos con pocos recursos bajo petición.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para valorar la infraestructura que tiene el centro, al finalizar el curso 2023/2024 se realizó una encuesta realizada al profesorado y al equipo directivo cuyas respuestas obtenidas son las siguientes:



La encuesta completa y las conclusiones obtenidas están recogidas en la evaluación del [Plan Digital del centro 2023/2024](#).



3.7.7. Acciones.

<u>INFRAESTRUCTURA</u>			
OBJETIVO			
Conocer las necesidades de recursos tecnológicos e incidencias manifestadas por el profesorado.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A7.1. Recordar al profesorado que dispone de un formulario para solicitar la adquisición de material.	N.º peticiones realizadas y aceptadas	Secretario del centro	Todo el curso
A7.2. Difundir el uso del cuestionario de incidencias informáticas	N.º incidencias registradas	Equipo de mantenimiento informático.	Todo el curso
A7.3. Crear un formulario para que los alumnos informen de las incidencias que se produzcan en los equipos de las aulas de informática.	Propia creación del formulario	Equipo de mantenimiento informático	Todo el curso.
A7.4. El alumno que carezca de equipo informático en casa y lo haya comunicado, tendrá prioridad en el uso de los ordenadores situados en la Biblioteca.	Utilización de dichos recursos	Equipo de mantenimiento informático	Todo el curso.
A7.5. Mejorar las infraestructuras en el aula de grupos. Colocar altavoces, cámara web micro, conexiones para los paneles digitales.	Nº de dispositivos adquiridos	Equipo directivo	Todo el curso
A7.6. Digitalizar el consentimiento informado creando una base de acceso para el profesorado.	Propia base creada	Jefe de estudios y tutores	1º trimestre
A7.7. Disponer de Cámaras web y micrófonos para transmisiones online, 15 dispositivos.	Propios dispositivos	Secretario	1º Trimestre



A7.8. Utilizar el servidor para la implantación de proyectos web de los alumnos de ciclos de informática y como repositorio de software compartido por red.	Propio dispositivo	Secretario y profesores de informática	Todo el Curso
---	--------------------	--	---------------



3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad de los accesos a la red se proporciona dependiendo del tipo mediante la cuenta de dominio de educa.jcyl.es

Las conexiones de la red de CF de IYC están filtradas mediante un cortafuegos (*iptables*) y un filtrador de paquetes (*squid+dnsguardian*) para evitar accesos a contenidos no deseados.

Seguimos utilizando las WIFI de “*Aulas conectadas*” en todo el instituto, teniendo varios puntos de accesos y según esta red, cuenta con 4 tipos de redes, atendiendo a un perfil:

- **Perfil general:** Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador **CED_INTERNET**, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.
- **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador **CED_DOCENCIA**, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Administración:** Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador **CED_ADM**, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
- **Perfil Invitados:** Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...) se dispone de la red con identificador **CED_INVITADOS**, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>.



3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El centro se atiene a la normativa vigente en todo lo relacionado con la protección de datos en el uso de las nuevas tecnologías.

Los datos relativos a la identidad de alumnos y profesores, como los relativos a las calificaciones académicas se alojan en servidores de la Junta de Castilla y León, teniendo acceso a los mismos sólo el personal autorizado del centro a través del programa informático Stilus, dependiente de la Junta de Castilla y León.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Cada curso se realiza con los alumnos varias actividades en relación a la seguridad digital:

- ✓ Aula Moodle sobre SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL a disposición del claustro de profesores para su uso con los alumnos en el aula.
- ✓ Charlas sobre el riesgo en el uso de Redes Sociales e Internet, para los alumnos de la ESO, Bachillerato, Ciclos de FP Básica y Grado Medio.
- ✓ Charlas/talleres impartidos por INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) como celebración del "día de Internet segura".
- ✓ Vídeos del canal TIC (seguridad básica en equipos compartidos - <https://bit.ly/2WLPg4Y> - y licencias digitales - <https://bit.ly/2XmUk98> -)

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para el tratamiento de datos personales será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), además de lo preceptuado en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y, especialmente, lo dispuesto en su Disposición Adicional primera: medidas de seguridad en el ámbito del sector público, que prescribe:

"Disposición adicional primera. Medidas de seguridad en el ámbito del sector público.

1. El Esquema Nacional de Seguridad incluirá las medidas que deban implantarse en caso de tratamiento de datos personales para evitar su pérdida, alteración o acceso no autorizado, adaptando los criterios de determinación del riesgo en el tratamiento de los datos a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento (UE) 2016/679.
2. Los responsables enumerados en el artículo 77.1 de esta ley orgánica deberán aplicar a los tratamientos de datos personales las medidas de seguridad que correspondan de las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad, así como impulsar un grado de implementación de



medidas equivalentes en las empresas o fundaciones vinculadas a los mismos sujetas al Derecho privado.

En los casos en los que un tercero preste un servicio en régimen de concesión, encomienda de gestión o contrato, las medidas de seguridad se corresponderán con las de la Administración pública de origen y se ajustarán al Esquema Nacional de Seguridad.”

29. La Agencia Española de Protección de Datos señala en su nota “El impacto del reglamento general de protección de datos sobre la actividad de las administraciones públicas”, lo siguiente:

- La “necesidad de hacer un análisis de riesgo para los derechos y libertades de los ciudadanos de todos los tratamientos de datos que se desarrollen. El RGPD hace depender la aplicación de todas las medidas de cumplimiento que prevé para responsables y encargados del nivel y tipo de riesgo que cada tratamiento implique para los derechos y libertades de los afectados. Por ello, todo tratamiento, tanto los ya existentes como los que se pretenda iniciar, deben ser objeto de un análisis de riesgos. Los responsables y los encargados del tratamiento deberán realizar un análisis de riesgo para los derechos y libertades de los ciudadanos”.
- “La determinación de las medidas de cumplimiento (entre ellas las de seguridad) dependerán del nivel y tipo de riesgo que cada tratamiento implique para los derechos y libertades de los afectados “.
- “En el caso de las AAPP, la aplicación de las medidas de seguridad estará marcada por los criterios establecidos en el Esquema Nacional de Seguridad”.

30. Por todo ello, el conjunto de medidas que finalmente hayan de aplicarse, además de contemplar los principios de protección de datos desde el diseño y por defecto y el resto de los preceptos legales de aplicación, habrán de dirigirse a la protección de los derechos fundamentales de los titulares de los datos personales.



3.8.5. Acciones.

ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
OBJETIVO			
Fomentar el respeto a los derechos de autor y a las licencias de uso de los recursos digitales.			
ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A8.1. Informar a la comunidad educativa sobre la creación de licencias Creative Commons y la necesidad de respetar la legalidad vigente.	Grado de satisfacción.	Coordinadora TIC	1º Trimestre
A8.2. Incidir en el uso de la nube para prevenir la transmisión de virus informáticos tanto a nivel de profesorado como de alumnado.	Grado de satisfacción.	Coordinadora TIC	Todo el curso
A8.3. Concienciar sobre la importancia del uso seguro de internet	Grado de satisfacción.	Departamento de orientación y tutores de ESO	2º trimestre
A8.4. Implicar a los alumnos de los Ciclos formativos de Informática y Comunicaciones para que, a petición de sus profesores, elaboren alguna presentación o taller sobre este tema destinados a sus compañeros de ESO, FPB y Bachillerato.	Grado de satisfacción.	Profesores de Ciclos Formativos de informática coordinados por la jefa del Departamento.	1º y 2º trimestre
A8.5. Concienciar a los alumnos de la necesidad de acceder a fuentes fiables de información.	Creación de presentación	Profesores	Todo el curso



A8.6. Controlar las aulas de informática el trabajo que los alumnos realizan en sus equipos para garantizar un uso seguro de la red.	Nº profesores que lo utilizan	Profesores de las aulas de informática	Todo el curso
A8.7. Instalación y configuración del Veyon en aquellas aulas que aún no lo tengan instalado	Nº aulas con el veyon	Mantenimiento informático	Todo el curso.
A8.8. Elaborar una guía sencilla para los padres en la que se den pautas básicas de seguridad.	Difusión de la guía.	Comisión TIC Equipo directivo	Acogida a las familias.



4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

De la evaluación y seguimiento de este Plan se encargará la Comisión TIC. En las reuniones se realizará un análisis de las acciones propuestas para determinar el ajuste de aquellas que así lo requieran y se informará a los sectores afectados.

Antes de que finalice el trimestre se llevará a cabo una reunión específica para analizar el cumplimiento de las medidas establecidas y establecer los mecanismos necesarios para el cumplimiento de aquellas que todavía no se hayan logrado.

Para elaborar el Plan y detectar las áreas de mejora, se ha partido de los resultados de la [memoria realizada al finalizar el curso 2023/24](#), junto con toda la información recogida en cursos anteriores y los resultados de herramientas de evaluación de las TIC del anterior curso.

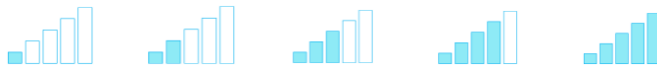
Entre los instrumentos que se utilizarán en el curso 2023/24 destacan las actas de las reuniones de Claustro y de CCP, las actas de reuniones de la Comisión TIC, la propia página web de centro y los formularios para medir el grado de satisfacción y la contabilización de usuarios de aquellas acciones que así lo requieran.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

A continuación, se incluyen unas tablas donde se muestran las actuaciones que se realizan en las diferentes áreas, anteriormente explicadas, y el grado de consecución que tiene o ha tenido en el centro.

Hay que destacar que algunos puntos son analizados por el grado de participantes y al ser este un centro muy grande con muchos docentes (más de 100), aunque exista un gran número de asistentes en algunas ocasiones no se puede conseguir un 100% de seguimiento y al tener turnos de mañana y tarde, nunca se podría conseguir una participación total de los docentes.






Se representan 5 ilustraciones para observar la situación y la evolución del grado de consecución de cada área concreta. Siendo de menos a mejor las siguientes:





ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCCIÓN
A1.1	Constituir la comisión TIC , para coordinar las distintas actuaciones que se lleven a cabo en materia TIC	La propia constitución de la comisión TIC. Actas de las reuniones realizadas	
A1.2	Presentar al claustro el plan TIC	Propia presentación. Acta del claustro	
A1.3	Transmitir los acuerdos adoptados en la Comisión TIC al Claustro y a los órganos colegiados	Propia transmisión. Actas de Claustro y de CCP.	
A1.4	Tener un espacio en Moodle accesible al profesorado para almacenar las actas de la CCP y de la comisión TIC.	El propio espacio. Espacio virtual.	
A1.5	Informar a toda la comunidad educativa de las herramientas y recursos con los que cuenta el centro y de las normas de uso.	Presentaciones realizadas.	
A1.6	Acoger al profesorado de nueva incorporación	Presentaciones realizadas.	
A1.7	Utilizar la misma plantilla de la inclusión de las TICs en los distintos planes y departamentos.	Inclusión de la plantilla en los planes.	

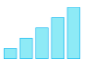
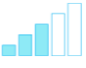



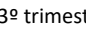


ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
A2.1	Usar del Moodle y/o herramientas de Office 365	Creación de aulas virtuales	
A2.2	Usar herramientas digitales con los alumnos	Actividades digitales desarrolladas por alumnos en las distintas áreas.	
A2.3	Que los alumnos realicen y entreguen trabajos en soporte digital .	Nº profesores que solicitan entrega de trabajo en soporte digital.	
A2.4	Incluir cursos de formación para docentes en el plan de formación del centro	Participantes en los cursos	
A2.5	Determinar el grado de destreza que tienen los alumnos en el uso de herramientas digitales .	Análisis de los resultados obtenidos en el cuestionario final de las tutorías TIC	







ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
A3.1	Informar de la necesidad mejorar la competencia digital docente (DigCompEdu) y orientar a su consecución	Resultados recogidos	
A3.2	Sesiones formativas para enseñar al profesorado el manejo de programas y aplicaciones	Número de profesores asistentes a la formación.	
A3.3	Detectar en qué se quiere formar el profesorado relacionado con las TIC	Resultados cuestionario inicial	
A3.4	Motivar al profesorado a participar en cursos de formación.	N.º de profesores inscritos. (Hay que tener en cuenta que el centro cuenta con más de 100 docentes en turnos de mañana y tarde)	
A3.5	Dar a conocer aplicaciones y programas al profesorado ampliando su competencia digital.	Rincón TIC, tutoriales, visitas canal youtube, blog.	



ÁREA 4 : PROCESOS DE EVALUACIÓN			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
A4.1	Formar al profesorado sobre el uso de herramientas para la evaluación , autoevaluación: rubricas, additio, Excel,...	Número de profesores que han recibido la formación	
A4.2	Utilidad del uso de portfolios como herramienta para evaluar los aprendizajes de los alumnos .	Profesores que utilizan portfolio	
A4.3	Solicitar curso de formación sobre la evaluación digital de competencias . Additio, estándares.	Profesores inscritos	
A4.4	Ofrecer al profesorado una licencia Additio	Nº profesores que la solicitan	
A4.5	Elaborar rúbricas de evaluación en Additio y compartirla con el profesorado.	Profesores que han utilizado la rubrica	
A4.7	Evaluar la competencia digital de los alumnos	Propio documento	 * Se completará en el 3º trimestre



ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
A5.1	Comprobar en las Programaciones y en la memoria final de curso de los Departamentos la concreción de la inclusión de las TIC	Departamentos que las incluyen	
A5.2	Elaborar un repositorio de herramientas TIC que ayude al profesorado al uso de metodologías activas.	Número de profesores que han aplicado alguna de las metodologías activas en el aula.	
A5.3	Difundir los recursos educativos digitales relacionados con los contenidos del currículo que elabore el alumnado y el profesorado.	Difusión de los recursos. Uso de Innovacyl	
A5.4	Formar al alumnado en el manejo de programas específicos requeridos para la realización de las actividades digitales que lleven a cabo.	En la memoria final de cada Departamento se incluirá una valoración de las herramientas digitales utilizadas.	



ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
A6.1	Actualizar los espacios virtuales de los departamentos.	Mejora del diseño	
A6.2	Actualizar y difundir el Rincón TIC. (Canal youtube, Instagram, X, herramientas digitales,...)	Visitas recibidas	
A6.3	Informar al profesorado de las direcciones de correo de gestión TIC del centro y acceso al aula virtual .	Difusión.	
A6.4	Dar a conocer al profesorado las posibilidades que ofrece el aula virtual .	Nº clases creadas en el aula virtual	
A6.5	Consolidar el uso de X e Instagram , como publicaciones.	Análisis de los seguidores	
A6.6	Enseñar a los alumnos de nueva incorporación el manejo de las aulas virtuales .	Valoración de la formación.	
A6.7	Uso de Teams como plataforma de colaborativa y trabajo en los departamentos didácticos. Incentivar su uso.	Valoración de la plataforma.	
A6.8	Informar a las familias sobre los recursos con que cuenta el centro en la recepción inicial de curso.	Nº familias asistentes	



ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCCIÓN
A7.1	Recordar al profesorado que dispone de un formulario para solicitar el préstamo de material digital	N.º peticiones realizadas y aceptadas	
A7.2	Consolidar el uso del formulario para informar de las incidencias.	N.º incidencias registradas	
A7.3	Mejorar el medio para informar de las incidencias.	Grado satisfacción de la mejora	
A7.4	Crear un formulario para que los alumnos informen de las incidencias que se produzcan en los equipos de las aulas de informática.	Propia creación del formulario	
A7.5	Mejorar las infraestructuras en el aula de grupos. Colocar altavoces, cámara web micro, etc.	Nº de dispositivos adquiridos	
A7.6	Actualización de la red de internet con la incorporación de las “escuelas conectadas”	Documentación del mapa de la topología de la red.	
A7.7	Digitalizar el consentimiento informado creando una base de acceso para el profesorado.	Propia base creada	
A7.8	Instalación de una pantalla panel interactivo.	Propia instalación	
A7.9	Disponer de Cámaras web y micrófonos para transmisiones online, 15 dispositivos.	Propios dispositivos	
A7.10	Implantación y desarrollo del servidor adquirido el curso pasado	Propio dispositivo	
A7.11	Digitalización de todos los procedimientos administrativos a través de la página web del centro, para su realización online (tramitación online)	Administración digital de documentos.	



ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCCIÓN
A8.1	Informar a la comunidad educativa sobre la creación de licencias Creative Commons y la necesidad de respetar la legalidad vigente.	Grado de satisfacción.	
A8.2	Incidir en el uso de la nube para prevenir la transmisión de virus informáticos tanto a nivel de profesorado como de alumnado.	Grado de satisfacción.	
A8.3	Concienciar sobre la importancia del uso seguro de internet	Grado de satisfacción.	
A8.4	Implicar a los alumnos de los Ciclos formativos de Informática y Comunicaciones para que a petición de sus profesores elaboren alguna presentación o taller sobre este tema destinados a sus compañeros de ESO, FPB y Bachillerato .	Grado de satisfacción.	
A8.5	Concienciar a los alumnos de la necesidad de acceder a fuentes fiables de información .	Creación de presentación	
A8.6	Controlar las aulas de informática el trabajo que los alumnos realizan en sus equipos para garantizar un uso seguro de la red.	Nº profesores que lo utilizan	
A8.7	Instalación del Veyon en aquellas aulas que aún no lo tengan instalado	Nº aulas con el veyon	
A8.8	Uso de un dominio para acceder a los equipos del centro.	Grado de satisfacción.	
A8.9	Elaborar una guía sencilla para los padres en la que se den pautas básicas de seguridad .	Difusión de la guía.	
A8.9	Fomentar entre los tutores el uso del Aula Moodle sobre Seguridad y Confianza Digital	Difusión del Aula Moodle entre el profesorado	



4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para las propuestas de mejora que detallamos en el apartado 4.3.1. utilizaremos como indicadores de logro los siguientes:

PROPUESTAS DE MEJORA			
Nº	ACTUACIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	CONSECUCIÓN
1	Elaborar y planificar tutorías TIC en los diferentes niveles de la ESO para dar a conocer al alumnado el uso de las aulas virtuales/correo Educacyl y el contexto tecnológico del centro.	Plan de Acción tutorial	*Los resultados se analizarán en la Memoria final.
2	Conocer el nivel inicial de competencia digital de los alumnos de 1º ESO y el nivel final para valorar su progresión.	Análisis de los resultados obtenidos en el cuestionario inicial y final de la competencia digital de los alumnos	*Los resultados se analizarán en la Memoria final.
3	Dar mayor difusión a las herramientas de evaluación de la competencia digital del alumnado (rúbrica en Excel y Additio) para que los tutores hagan uso de ella.	Grado de utilización. Cuestionario de satisfacción	*Los resultados se analizarán en la Memoria final.
4	Fomentar la comunicación de las incidencias informáticas a través de las vías creadas para ello.	Número de incidencias registradas	*Los resultados se analizarán en la Memoria final.
5	Fomentar el uso de los préstamos de equipos informáticos en las aulas y dar mayor difusión al formulario de préstamos.	Número de préstamos solicitados	*Los resultados se analizarán en la Memoria final.



4.2. Evaluación del Plan

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Este Plan estará accesible en la página Web del centro, en la sección TIC, de modo que toda la comunidad educativa pueda acceder a través de la página Web al mismo. Se presentarán las líneas de actuación al claustro, y el equipo de tutores colaborará en la difusión de las informaciones y actuaciones destinadas al alumnado.

Mediante las actividades y tareas que se realicen dentro del aula o a nivel de centro, toda la comunidad educativa participará en la dinamización del Plan.

El Equipo Directivo coordinará y facilitará acciones que permitan alcanzar los objetivos propuestos e integrará las líneas de actuación de este Plan con otras que formen parte de otros planes del centro.

A final de curso se llevará a cabo una encuesta para analizar la eficacia de las distintas actuaciones realizadas.

La Comisión TIC será el principal elemento dinamizador del Plan, impulsando y coordinando las acciones necesarias. Pero este Plan solo tendrá éxito si se cuenta con la participación y colaboración activa de toda la comunidad educativa.

Cualquier profesor, alumno o padre puede hacer llegar sugerencias y propuestas a través del contacto personal o del correo electrónico de la Comisión TIC: 05000701.tic@educa.jcyl.es

4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada se realizará al finalizar el curso 2024/2025 y tanto las conclusiones como las medidas correctoras se recogerán en la memoria final junto con las propuestas de mejora que servirá de inicio para el Plan digital 2025/2026.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Teniendo en cuenta las [conclusiones](#) obtenidas de la encuesta de satisfacción completada por el claustro de profesores al finalizar el curso 2023/2024, las propuestas de mejora que se plantean al inicio del curso 2024/2025 son:

- Elaborar y planificar tutorías TIC en los diferentes niveles de la ESO para dar a conocer al alumnado el uso de las aulas virtuales/correo Educacyl y el contexto tecnológico del centro. Igualmente se conocerá el nivel inicial de competencia digital y el nivel final para valorar su progresión.



- Dar mayor difusión a las herramientas de evaluación de la competencia digital del alumnado (rúbrica en Excel y Additio) para que los tutores hagan uso de ella.
- Fomentar la comunicación de las incidencias informáticas a través de las vías creadas para ello.
- Fomentar el uso de los préstamos de equipos informáticos en las aulas y dar mayor difusión al formulario de préstamos.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan se ha elaborado pensando en un plan de actuación continuado a lo largo de varios cursos para conseguir los objetivos y a la vez ser flexible, de forma que se pueda ir adaptando a las necesidades que puedan surgir, tanto para el aprendizaje de los alumnos con las TIC, como para los docentes. De esta forma conseguir un plan más adaptado a las corrientes que surgen a lo largo del tiempo.

El estudio que se ha realizado para obtener información sobre los conocimientos de los alumnos y su consecuente actuación en la sección de tutoría se incorporará en la memoria del plan.

De la misma forma, las propuestas de mejora y valoración por parte de los docentes serán también recogidas en la memoria del plan TIC.



5. ANEXOS

Anexo 1: Infraestructura

Inventario de las aulas de grupo

INVENTARIO TIC DE LAS AULAS					
A01					
1	Proyector	Benq			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
30	Ordenador	HP	HP 8200 Elite SFF PC (i5) 4GB		C. 2018
A02					
1	Proyector	Casio	YT 150		
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
A03					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP	HP Compaq dc7600 Small Form Factor Core2Duo 4GB 160 GB	Profesor	
A04					
1	Proyector	Casio	YT 150		
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Hewlett-Packard	HP Compaq dx2400 microtower Core2Duo 3GB 160GB	Profesor	
A11					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
16	Ordenador	HP Elite Desk 800 G1 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-4590 CPU @ 3.30GHz 8,00 GB	Profeor y docencia	



1	Impresora	Canon MP250			
A12					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
A13					
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Proyector	BENQ			
1	Ordenador	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
A14					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
A15 (Tecnología)					
1	Proyector	Mitsubishi			
1	Ordenador	APD Clónico	DualCore 4GB 254 GB	Profesor	
A16 (Tecnología)					
1	Proyector	ACER			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
15	Ordenador	HP	Intel(R) Core(TM) i5-4590 CPU @ 3.30GHz 8,00 GB	Docencia	
1	Ordenador	HP	Intel (R) Core(TM) 2 Duo CPU E8400@3.00 Ghz RAM 4.00GB	Docencia	
1	Ordenador	HP	Intel(R) Core(TM) i5-4590 CPU @ 3.30GHz 8,00 GB	Profesor	
A21 (IYC1)					
1	Proyector	ACER			
1	Impresora	Canon PIXMA MG2950			



15	Ordenador	Hewlett-Packard	HP Compaq Pro 6300 SFF i5 16 GB 250 GB	Docencia	
1	Ordenador	Hewlett-Packard	Intel(R) Core(TM) i5-9400 CPU @ 2.90GHz RAM 16GB	Profesor	
A22					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	HP	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
A23					
1	Proyector	Casio			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP CompaqPro 6300 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-3470 CPU @ 3.20GHz - RAM 10,00 GB	Profesor	
A24					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP Prodesk 400 G7 samll FFP	Intel(R) Core(TM) i3-10100 CPU @ 3.60GHz RAM 8GB	Profesor	
D21					
1	Proyector	Acer			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP CompaqPro 8000 SFF	HP Compaq 8000 ELITE SFF PC i5 16GB 1TB SSD 250GB	Profesor	
D22 (ASIR2)					
1	Proyector	Acer			
1	Ordenador	HP	HP Pavilion Desktop 595-p0xxx i5 16GB 1TB SSD 250GB	Profesor	
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
15	Ordenador		11th Gen Intel (R) Core(TM) i5-11400 @2.6 GHz - Memoria 15.45GB	Docencia	



D23 (ASIR1)					
1	Proyector	Acer			
1	Ordenador	HP	HP Pavilion Desktop 595-p0xxx i5 16GB 1TB SSD 120GB	Profesor	
1	Impresora	HP			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
17	Ordenador	INSYS	INSYS ProB i5 8ªGen 16GB 1TB		Dot. 2019
D11 (DAW2, DAM2)					
1	Proyector	Sony			
14	Ordenador		11th Gen Intel (R) Core(TM) i5- 11400 @2.6 GHz - Memoria 32GB	Doc y prof	Dot. 2018
D12 (COMUN ESO Y BACH)					
1	Proyector	BENQ			
1	Ordenador	HP	HP Pavilion Desktop 595-p0xxx i5 16GB 1TB SSD 120GB	Profesor	
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
14	Ordenador	INSYS	INSYS ProB i3 8GB 260GB	Docencia	Dot.2019
D13 (DAW1)					
1	Proyector	Acer			
18	Ordenador	HP	HP prodesk 600 G1 SFF i5 16GB 500GB SSD 250GB	Docencia	
2	Ordenador	HP	HP prodes	Profesor	
D01					
1	Proyector	Epson			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Grupo@Sitre	Intel(R) Core(TM) i3-7100 CPU @ 3.90GHz - RAM 4,00 GB	Profesor	
D02					
1	Proyector	Epson			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			



1	Ordenador	HP PRO SFF 400 G9	12th Gen Intel(R) Core(TM) i3-12100 3.30 GHz - RAM 8,00GB	Profesor	
D03					
1	Proyector	Casio			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	HP 8200 Elite SFF PC (i5) 4GB	HP Compaq dc7900 Small Form Factor Core2Duo 4GB 160 GB	Profesor	
D04 (IYC2)					
1	Proyector	Acer			
1	Ordenador	HP	HP Slim Desktop S01-pF0xxx i5 16GB 2xSSD 250GB	Profesor	
13	Ordenador	HP	HP Compaq 8200 ELITE SFF PC i5 8GB 500GB	Docencia	
C01 (SMR2 y SMR2V)					
1	Proyector	Optoma	BENQ		
14	Ordenador	LENOVO THIMKCENTRE M84		SIN USO	
21	Ordenador	HP PRO SFF 400 G9	12th Gen Intel(R) Core(TM) i3-12100 3.30 GHz - RAM 8,00GB	Profesor Y Docencia	
C02					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Dominion	Intel(R) Core(TM) CPU @ 3.10GHz - RAM 4,00 GB	Profesor	
C03					
1	Proyector	Acer			
7	Ordenador	HP Compaq 6000 Pro SFF	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU @8400 @ 3.00GHz - RAM 8,00GB	Docencia	
1	Ordenador	HP Compaq Pro 6300 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-3470 CPU @ 3.20GHz - RAM 10,00 GB	Docencia	
2	Ordenador	HP Compaq 8200 Elite SFF	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz - RAM 8,00 GB	Docencia	
1	Ordenador	HP PRO SFF 400 G9	12th Gen Intel(R) Core(TM) i3-12100 3.30 GHz - RAM - 8,00 GB	Profesor	



C04					
1	Proyector	Acer			
13	Ordenador	HP EliteDesk 800 G1 SFF	Intel(R) Core(TM) i7-4790 CPU @ 3.60GHz - RAM 16,0 GB	Docencia y Profesor	
1	Impresora	HP	Laser JetP1102		
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3			
C05					
1	Proyector	BENQ			
1	Pizarra Digital	Antigua			
1	Ordenador	HP	HP Compaq 8000 Elite SFF PC Core2Duo 4GB 250 GB	Profesor	
C15					
1	Proyector	Acer			
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3			
26	Ordenador	HP	HP Prodesk 600 G1 SFF i5 16GB 500GB	Docencia	Dot.2019
1	Ordenador	HP	HP Prodesk 600 G1 SFF i5 16GB 500GB	Profesor	Dot.2020
C14					
2	Ordenador	Hp Compaq 8200 Elite SFF	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz - RAM 8,00 GB	Docencia y Profesor	
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
C13					
4	Ordenador	Hp Compaq d530 SFF	Intel Core 2 Duo	Docencia	
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Impresora	Hewlett-Packard	Laser 1120		
C12					
10	Ordenador	HP PRO SFF 400 G9	12th Gen Intel(R) Core(TM) i3-12100 3.30 GHz - RAM 8,00GB	Docencia	
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3			



1	Proyector	Benq			
C11(Dibujo)					
1	Proyector	Acer			
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Alda +PRO	i3 7100 3.9GHz 4GB 465GB HDD	Profesor	
C21 (Lab. Física)					
1	Impresora	Hewlett-Packard	Deskjet 920		
1	Proyector	Epson			
C22(Lab. Dibujo)					
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF	Core2Duo 4GB RAM 231GB HDD	Profesor	
1	Proyector	Acer			
C23 Lab. Química					
1	Impresora	Canon P1600			
1	Proyector	Acer			
1	Ordenador	Hewlett-Packard	Hp Compaq 2400	Profesor	
Z12					
31	Ordenador	HP Compaq 8300 Elite SFF	Intel(R) Core(TM) i5-3470 CPU @ 3.20GHz RAM 8,00 GB	Docencia y Profesor	C. 2019
1	Proyector	BENQ			
Z13					
1	Ordenador	HP Compaq Dx2400 Microtower	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU E4600 @ 2.40GHz RAM 6 GB	Profesor	
Z14					
5	Ordenador	HP Compaq Prodesk 600 G1 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-4570 CPU @ 3.20GHz RAM	Docencia	
9	Ordenador	Hp Compaq 6000 Pro SFF	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU E8400 @ 3.00GHz - RAM 8,00 GB	Docencia	
1	Ordenador	Hp Compaq 8300 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-3470 CPU @ 3.20GHz RAM 8,00 GB	Profesor	
4	Ordenador	HP Compaq Prodesk 800 G1 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-4590 CPU @ 3.30GHz RAM 8,00 GB	Docencia	
1	Proyector	Optoma			



1	Impresora	Hewlett-Packard	P1102		
Z15 (AULA TECA)					
1	Proyector	Acer			
1	Panel interactivo	Panel SMART Serie MX200-V2 (SBID-MX265-V2)			
1	Ordenador	Hp Compaq d530 SFF	i5 2500 3,3GHz 4GB RAM 297 GB HDD	Profesor	
Z16					
1	Proyector	Epson			
1	Panel digital	Smart Board Mx200 V3	Soporte móvil		
10	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF	Core2Duo 3GHz 4GB RAM 231GB HDD	Docencia	
1	Ordenador	Hp compaq dc7900 SFF	Core2duo 3Ghz 4GB RAM 148GB HDD	Docencia	
10	Ordenador	Hp Compaq 8200 Elite SFF	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz	Docencia	
1	Ordenador	EVEN	11th Gen Intel(R) Core(TM) i5-11400 @ 2.60GHz - RAM 16,0 GB	Profesor	
Z11 (ESO Y BACH)					
1	Proyector	ACER			
26	Ordenador	HP Compaq Elite 8300 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-3470 CPU @ 3.20GHz RAM 16,00 GB	Profesor y Docencia	
14	Ordenador	Lenovo	i5 4590 3.3GHz 8GB RAM 1TB HDD	Docencia	
2	Ordenador	APC(Alda + PRO)	i3 3.9GHz 4GB RAM 300GB HDD	Docencia	
1	Ordenador	HP compaq pro 4300 SFF		Profesor	
2	Ordenador	HP compaq pro 4300 SFF	i3 3.3GHz 8GB RAM 250 GB HDD	Docencia	
1	Ordenador	HP Compaq dc7900 SFF	Core 2 Duo 3.0 GHz 4GB RAM 278 GB HDD	DOcencia	
5	Portatil	HP (Blancos)	HP Stream Laptop 14-ax0XX		Uso común
Z17 (Música)					
1	Ordenador	ALDA + CE	Core2Duo	Profesor	



1	Proyector	WIMIUS	Portatil			
B01						
1	Proyector	BENQ				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				
1	Ordenador	herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor		
B02						
1	Proyector	BENQ				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor		
B03						
1	Proyector	BENQ				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor		
B04						
1	Proyector	Casio				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor		
B11						
1	Proyector	BENQ				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor		
B12						
1	Proyector	BENQ				
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3				



1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor	
B13					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor	
B14					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Herbercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor	
Laboratorio 1 CN					
1	Proyector	BENQ			
1	Panel Digital	Smart Board Mx200 V3			
1	Ordenador	Hebercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD	Profesor	
Laboratorio 2 CN					
1	Proyector	BENQ			
1	Ordenador	Hebercon Systems	i3 9100 3,6GHz 8GB RAM 446GB SSD		
Laboratorio 3 CN					
1	Proyector	Optoma			
1	Ordenador	Primux	Intel(R) Core(TM) i3-2100 CPU @ 3.10GHz RAM 8,00 GB	Profesor	
Laboratorio FYQ					
1	Proyector	Optoma			
1	Portatil	Lenovo			
1	Ordenador		Core2Duo	Profesor	



Inventario de los Departamentos

INVENTARIO TIC DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

DPTO. TECNOLOGÍA				
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 3GHz 4GB RAM 231GB HDD	
1	Impresora	Samsung	Xpress M2026	
1	Impresora	Impresora 3D		c.2019
1	Impresora 3D			c.2019
DPTO. INGLÉS				
1	Impresora	Brother HL-22365DW		
2	Ordenador	HP Compaq 7900	Core2Duo 3.0GHz 4GB RAM 458GB HDD	
1	Ordenador	Generico	Dual Core 2.6GHz 4GB RAM 1TB HDD	
1	Ordenador	Asus	Dual CORE 2.6GHz 4GB RAM 1TB HDD	
1	Ordenador	System Product Name	Intel(R) Core(TM)2 CPU 6400 @ 2.13GHz	Current Speed: 2133 MHz
1	Ordenador	ALDA+	Intel(R) Core(TM) i3-7100 CPU @ 3.90GHz	Current Speed: 3900 MHz
DPTO. FOL				
1	Ordenador	HP Compaq 6000 Pro SFF PC	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU E8400 @ 3.00GHz	Current Speed: 3000 MHz
1	Ordenador	HP Compaq Pro 4300 SFF PC	Intel(R) Core(TM) i3-3220 CPU @ 3.30GHz	Current Speed: 3300 MHz
1	Pórtatil	HP Laptop 15-dw1xxx	i5 (10ª) 8GB SSD 500GB	
DPTO. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES				
1	Impresora	Hewlett-Packard	LaserJet P2055dn	
3	Ordenador	H81M-D2V	Intel(R) Core(TM) i5-4460 CPU @ 3.20GHz	Current Speed: 3200 MHz
4	Ordenador	ProB	Intel(R) Core(TM) i5-8400 CPU @ 2.80GHz	Current Speed: 2792 MHz
1	Impresora	Impresora 3D		



1	Ordenador	HP ProDesk 400 G2 MT (TPM DP)	Intel(R) Core(TM) i5-4590S CPU @ 3.00GHz	Current Speed: 3000 MHz
2	Portatil	HP Laptop 15-da0xxx	Intel(R) Core(TM) i5-8250U CPU @ 1.60GHz	Current Speed: 1700 MHz
1	Portátil	X555LAB	Intel(R) Core(TM) i5-5200U CPU @ 2.20GHz	Current Speed: 2200 MHz
1	Portatil	HP Laptop 15-bs0xx	Intel(R) Core(TM) i5-7200U CPU @ 2.50GHz	Current Speed: 2400 MHz
DPTO. RELIGIÓN				
1	Impresora	HP	M201n	
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 500GB	
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
1	portátil	OKI	Dual Core	
1	Impresora	Hewlett-Packard	P1102W	
3	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 3GHz 4GB RAM 231GB HDD	
2	Ordenador	EVEN	11th Gen Intel (R) Core™ 1.5 - 11400@2.6 GHz - RAM 16Gb	
1	portátil	Dynabook Satellite Pro C50-G-10L	Intel (R) Core™ i5-10210U CPU@1.60GHz - RAM 8Gb	
DPTO. FÍSICA Y QUÍMICA				
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU E8400 @ 3.00GHz	Current Speed: 3000 MHz
1	Ordenador	HP Compaq 8200 Elite SFF PC	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz	Current Speed: 3100 MHz
1	Impresora	HP	Deskjet 940c	
1	Impresora	HP	Scanjet 2200P	
DPTO. ORIENTACIÓN				
1	Impresora	Samsung	Xpress M2026	
1	Impresora	HP	Laser Jet 1020	
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 500GB	
1	Ordenador	Dell Optiplex 330	Pentium Dual CPU 4GB 500GB	



1	Ordenador	Aspire 3610	A0	Current Speed: 1600 MHz	
1	Ordenador	HP Compaq dc7800p Small Form Factor	Core2Duo 3GB 80GB		
1	Ordenador	Clonico (Grupo@Sitre) ALDA+	i3 8GB 120GB		
DPTO. MÚSICA					
1	Impresora	HP	Laser Jet p1102		
1	Ordenador	HP Compaq 8200 Elite SFF PC	i5 4GB 80GB		
DPTO. MATEMÁTICAS					
3	portátil	Acer Aspire 5333	Celeron 2GB 500GB		
1	Proyector	LG	SVGA RDJT91		
2	Ordenador	HP Compaq 6000 Pro SFF PC	Core2Duo 4GB 300GB		
1	Ordenador	HP Compaq dc7900	Core2Duo 4GB 150GB		
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 250GB		
DPTO. LENGUA					
1	Ordenador	clónico	HP Compaq 6000 Pro SFF PC Core2Duo 4GB 320GB		
1	Ordenador	HP	Compaq 8000 Elite SFF PC		
1	Ordenador	ALDA+	Intel(R) Core(TM) i3-7100 CPU @ 3.90GHz	Current Speed: 3900 MHz	
1	Impresora	HP	Laser Jet p1102		1
1	Impresora	Canon	ip2600		
DPTO. FRANCÉS					
1	Impresora	HP	Laser Jet p1102		
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 500GB		
DPTO. EDUCACIÓN FÍSICA					
1	Impresora	Canon	MP250		
1	Ordenador	HP Compaq dx2400 Microtower	Core2Duo 4GB 300GB		
1	Impresora	Canon	ip2700		
DPTO. LATÍN					
1	Impresora	Samsung	SCX-4521		
1	Impresora	Canon	ip2500		



	Ordenador	H61M-DS2	Intel(R) Core(TM) i3-2100 CPU @ 3.10GHz	Current Speed: 3100 MHz
2	Ordenador	Clónico	i5 3 8GB 500GB	
DPTO. GEOGRAFÍA E HISTORIA				
1	Impresora	Brother	HL-22365DW	
1	Ordenador	Clónico (Dominion) (x32bits)	Core2Duo 4GB 250GB	
1	Ordenador	HP Compaq 6000 Pro SFF PC	Core2Duo 4GB 300GB	
1	Portatil	Acer Extensa 5235	Celeron 4GB 250GB	
1	Portatil	HP 250 G5 notebook	Celeron 4GB 500GB	
1	Ordenador	System Product Name	Intel(R) Core(TM)2 CPU 6300 @ 1.86GHz	Current Speed: 1866 MHz
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Intel(R) Core(TM)2 Duo CPU E8400 @ 3.00GHz	Current Speed: 3000 MHz
1	Impresora	Canon	MP280	
DPTO. FILOSOFÍA				
1	Impresora	HP	LaserJet P1102	
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 250GB	
DPTO. CIENCIAS NATURALES				
1	Impresora	Canon	ip2700	
1	Scanner	Canon	CanonScan 3000	
1	Ordenador	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	Core2Duo 4GB 500GB	
1	Ordenador	ALDA+	Intel(R) Core(TM) i3-7100 CPU @ 3.90GHz	Current Speed: 3900 MHz
DPTO. DIBUJO				
1	Ordenador	HP ProDesk 600 G1 SFF	Intel(R) Core(TM) i5-4590 CPU @ 3.30GHz	Current Speed: 3300 MHz
1	Ordenador	System Product Name	Pentium(R) Dual-Core CPU E5300 @ 2.60GHz	Current Speed: 2600 MHz
1	Portátil	Lenovo 376122G		
1	Impresora	HP	Photosmart 285	



Inventario de los Despachos y Otras Dependencias

Sala de juntas			
1	Proyector	Optoma	
1	Ordenador	i5 8GB 500GB	i5 4GB 250GB
1	Impresora	HP	m201n
Jefatura			
2	Ordenador	Hewlett-Packard	i3-3220 4GB 500GB
1	Ordenador	Hewlett-Packard	i7 - 8GB RAM 500GB+240SSD c.2019
1	Impresora	OKI	c813 c.2019
1	Impresora	BROTHER	HL-L2360DN
5	Portátiles	Acer Aspire 3610	Uso común (dot. 17-18 ESO)
1	Fotocopiadora	Canon	EspacionOficina(2020-2025)
Sala profesores			
1	Fotocopiadora	Ricoh MP C3003	Novaprint (2019-2024)
1	Ordenador	HP Compaq dc7900	Core2Duo 4GB 160GB
1	Ordenador	HP Compaq P200 ELITE SFF PC	Core2Duo 8GB 500GB
2	Ordenador	LG 22V24	Intel(R) Celeron(R) CPU N2930 @ 1.83GHz - RAM 4,00 GB
Biblioteca			
6	Ordenador	HP Pro SFF 400 G6	12th Gen Intel(R) Core(TM) i3-12100 3.30 GHz - RAM 8 GB
1	Ordenador	Asus	Core2Duo
1	Ordenador	HP Compaq 6000 Pro	Core2Duo 3 GHz 4 GB RAM 278GB HDD
1	Ordenador	HP Compaq 8200 Elite SFF	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz RAM 8 Gb
1	Panel Digital	SAMRT SOPORTE MÓVIL	
1	Impresora	HP	Laserjet 6L
Jefatura Distancia			
1	Impresora	Hewlett-Packard	Laserjet M201n
1	Ordenador	LG	22V24
Secretaria			



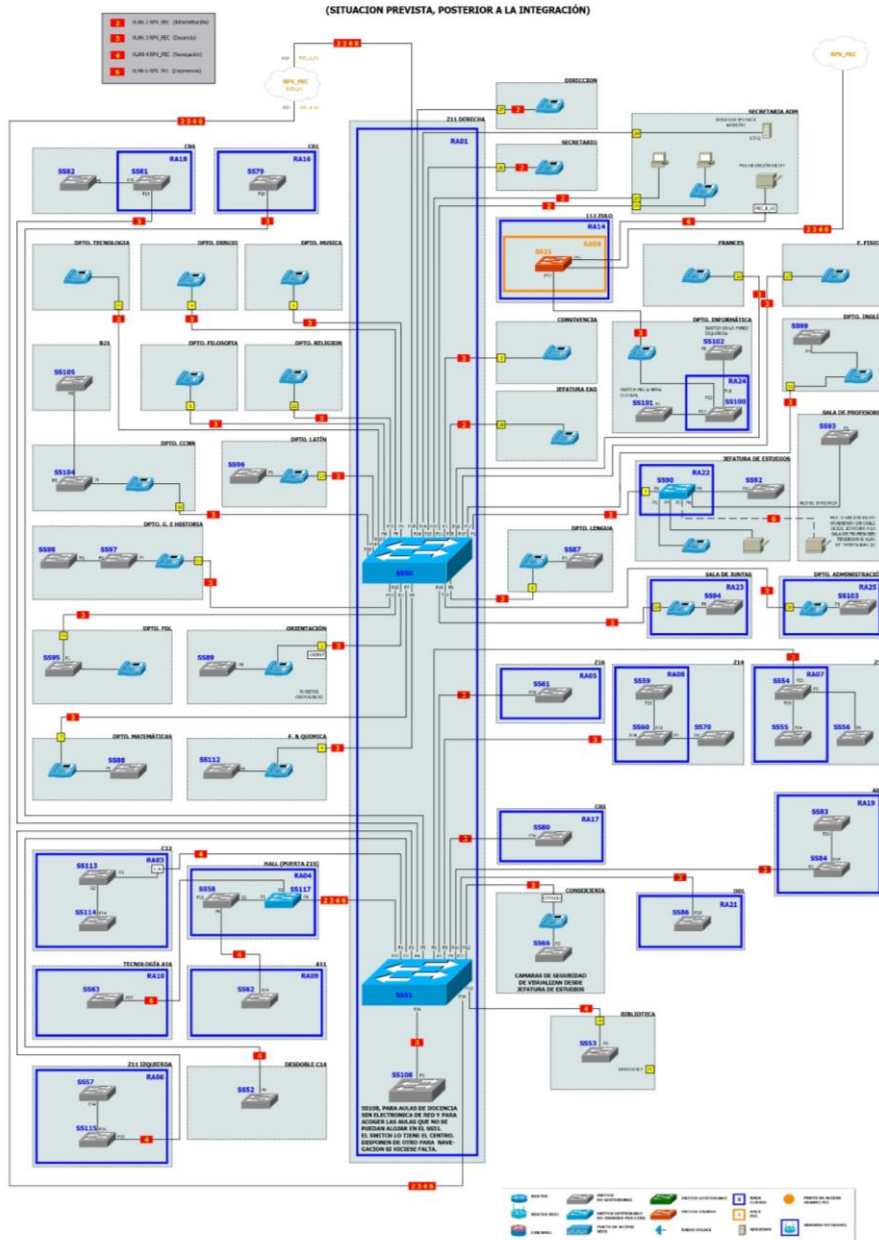
1	Portatil	Lenovo	i3	Uso comun y salon de actos (c2019)
1	Impresora	Hewlett-Packard	Laserjet M201n	
1	Ordenador	HP	i5 - 8GB RAM	c.2019
1	Fax	Brother	Fax-T104	
1	Tableta digital	Walcon		Uso comun
2	Proyectores			Donado por Depart. AYF
Dirección				
1	Ordenador	LG	22V24	
1	Impresora	Brother	HL-L2365DW	
1	Impresora	Hewlett-Packard	Envy 5640	
Oficina				
2	Ordenador	LG	22V24	
1	Ordenador	Lenovo	i3 8GB SSD+HD	Servidor IES2000 c.2019
1	Impresora	Hewlett-Packard	Laserjet Pro MFP M285dm	
1	Scanner	Epson	Perfection 2480 Photo	
1	Fotocopiadora	Ricoh	c3002	Serv. de fotocopias (Prop. Centr)
Conserjería				
1	Ordenador	Hewlett-Packard	HP Compaq 8000 Elite SFF PC	
1	Fotocopiadora	Ricoh 6002	Novaprint (2019-2024)	
1	Fotocopiadora	Ricoh C6003	Novaprint (2019-2024)	
Sala de radio				
1	Ordenador	Hewlett-Packard	HP Compaq dc7900	
Sala visitas (planta baja)				
14	Portatiles	ProBook X360 11 G5 EE		Dotación COVID. 2020



Anexo 2: Mapa de red



AV_IESAMADR_ CENTRO_PCC





Anexo 3: Plan de Medios Sociales

Objetivos

El IES Alonso de Madrigal cuenta con tres redes sociales: *Youtube* (desde el año 2017), *Twitter* (desde 2018) e *Instagram* (desde 2020).

En el año 2021 se creó una cuenta en **LinkedIn** desde donde los alumnos pueden añadirnos como centro educativo en su perfil, además de mostrar distintas ofertas laborales, principalmente para los alumnos de los ciclos de formación profesional.

Youtube:

- A) Didáctico, pues pretende aumentar el nivel de competencia digital de la comunidad educativa, dar a conocer cómo funciona el centro e informar sobre aquellos temas que consideramos esenciales.
- B) Promoción para unir vínculos.

Twitter:

- A) Proporcionar información sobre la vida del centro (publicaciones oficiales, difusión de actividades académicas llevadas a cabo en las aulas, información sobre actividades complementarias y extraescolares...).

Instagram

- A) proporcionar información sobre la vida del centro: actividades académicas, información sobre actividades complementarias y extraescolares, dar a conocer objetos y rincones del centro.

Tipo de público

Las tres redes tienen como destinatario a cualquier miembro de la comunidad educativa. Si bien observamos que en Instagram hay más seguidores que pertenecen al sector del alumnado y en Twitter hay más cuentas profesionales (centros educativos, sindicatos, centros de formación, profesorado). En cuanto a padres/madres hay más en Twitter que en Instagram. Pero nuestro objetivo es llegar a todos ellos.

Línea Editorial

Twitter e Instagram

No se revelará ningún tipo de información confidencial o reservada.

Se respetarán la Ley de Protección de Datos y el consentimiento firmado por los alumnos sobre el tratamiento de su voz e imagen, de modo que el colaborador que publique imágenes, vídeos o audios del alumnado comprobará previamente que se dispone de su autorización.

No se atribuirán al instituto opiniones ni valoraciones personales del profesor colaborador.

No se seguirán cuentas de Twitter o Instagram de usuarios particulares, a no ser que sean expertos de reconocido prestigio y de interés para toda la comunidad educativa. Tampoco se



seguirán cuentas de partidos políticos. Sí se seguirán cuentas institucionales, de otros centros educativos, de la Junta de Castilla y León, de medios de comunicación y del Ministerio de Educación.

Se utilizará un tono cortés y cordial, con un lenguaje apropiado y una ortografía y cohesión textual correctas.

Para proporcionar información adicional, se utilizarán enlaces a infografías, documentos, vídeos...

Las imágenes y otro material audiovisual que se utilice respetarán la licencia de derecho de uso que contengan.

No se contestará a publicaciones de usuarios que utilicen un lenguaje inadecuado u ofensivo. En el caso de que se detecte que algún usuario de Twitter o Instagram que realice comentarios inapropiados será bloqueado. Si vulnera algún derecho constitucional, el centro realizará una denuncia ante la autoridad competente.

Youtube

Los vídeos del canal de **Youtube** respetarán la legalidad vigente relacionada con los derechos de autor del material audiovisual que se utilice.

Los videotutoriales creados serán de elaboración personal.

No se seguirán canales de otros usuarios.

Estará habilitada la sección de comentarios, pero no se publicarán los comentarios de los usuarios de modo automático hasta su autorización.

Las publicaciones del canal estarán bajo la licencia *Creative Commons CC BY*.



Reconocimiento
CC BY

Planificación

Twitter e Instagram

Aunque algunos contenidos serán programados de forma automática, dado que el centro es algo vivo, resulta difícil establecer qué se va a publicar cada día.

No obstante, se ha realizado la siguiente planificación:

Los *posts* que se han subido se pueden agrupar en 3 categorías:

- 1) **Día de**, donde se recuerda la celebración de un día especial como el “Día Internacional de la Mujer o “Día de las matemáticas”
- 2) **Actividades**, se suben imágenes de actividades complementarias o extraescolares del centro. Así como de concursos que se hacen: “Concurso de relato” “Mujeres en el Alonso”
- 3) **Información del centro**, en este tipo de publicaciones informamos de becas, del programa Releo, horas de salida, etc. Es decir, toda aquella información que el alumnado y las familias deben saber.



YouTube:

Se mantiene el canal con el contenido que se tenía de cursos anteriores, pero debido al escaso seguimiento se ha optado por desarrollar las otras redes, Instagram y Twitter, y retomarlo en un futuro para exponer distintos videos elaborados por alumnos y otros videos de carácter educativos para toda la comunidad educativa.

Evaluación y Herramientas de Monitorización

Twitter

Para evaluar se utilizará la herramienta de Twitter Analytics. Se realizará una evaluación mensual. La evaluación se incorporará a la Memoria del Plan TIC.

Como herramientas de monitorización se utilizará TweetDeck.

Instagram

Al ser una cuenta profesional; Instagram ofrece la posibilidad de ver las estadísticas de todas las publicaciones. Es lo que se utilizará para analizar la evolución de la cuenta.

Youtube

Para evaluar el impacto del canal se utilizará Youtube Analytics.

Análisis de Instagram

A 15 de junio de 2021 teníamos un total de **461 seguidores** y hoy, a 18 de marzo, tenemos ya **653 seguidores**. (682 seguidores 17 de Abril)

A 20 de octubre de 2023 la cuenta elalonsodemadrigal cuenta con un total de 1.097 seguidores lo que supone un importante incremento con respecto a años anteriores (en 2021 la cuenta con un total de 682 seguidores).

La mayor diferencia de los últimos seguidores es que cada vez hay más cuentas profesionales que nos siguen: centros educativos, organismos o empresas con las que colaboramos. Y no solo alumnado como al principio cuando se abrió la cuenta.

También ha habido un cambio de tendencia entre el profesorado del centro, ya que cada vez envían más contenido para publicar por medio de esta red social. Aún sigue siendo muy minoritario el profesorado que cree (o se acuerda) que su contenido sea objeto de publicación, pero se ha avanzado bastante. Cuatro son los departamentos más activos del centro: FOL, gestión administrativa, informática e inglés.

Las *stories* siguen funcionando muy bien. Los visionados de cada una de ellas pasan con holgura los 200. Las que más éxito tienen son aquellas en las que los seguidores participan por eso se hacen de manera frecuente preguntas y encuestas. Esta fórmula también ha demostrado ser una manera muy sencilla y eficaz de captar seguidores. Además, a través de ellas se informa al alumnado de becas, de concursos, de nueva legislación, etc.



Plan TIC Curso 2024/25

IES Alonso de Madrigal



elalonsodemadrigal

Siguiendo

Enviar mensaje



614 publicaciones 1097 seguidores 147 seguidos

IES Alonso de Madrigal

Educación
Instituto público de Ávila. ESO, Bachillerato, FP, educación a distancia.
En Twitter: iesalonsodemad1
iesalonsodemadrigal.centros.educa.jcyl.es/sitio



BIBLIOTECA



Ciberseguridad



bilingüe franc...



Exámenes



Concursos



21/22



Curso 20/21

Análisis de Twitter

Actualmente tenemos 595 seguidores. El aumento de los mismos es muy lento, pero no dejamos de crecer (90 más desde 2022). Es más complicado crecer en Twitter que en Instagram para un IES porque el alumnado no suele tener cuenta de Twitter

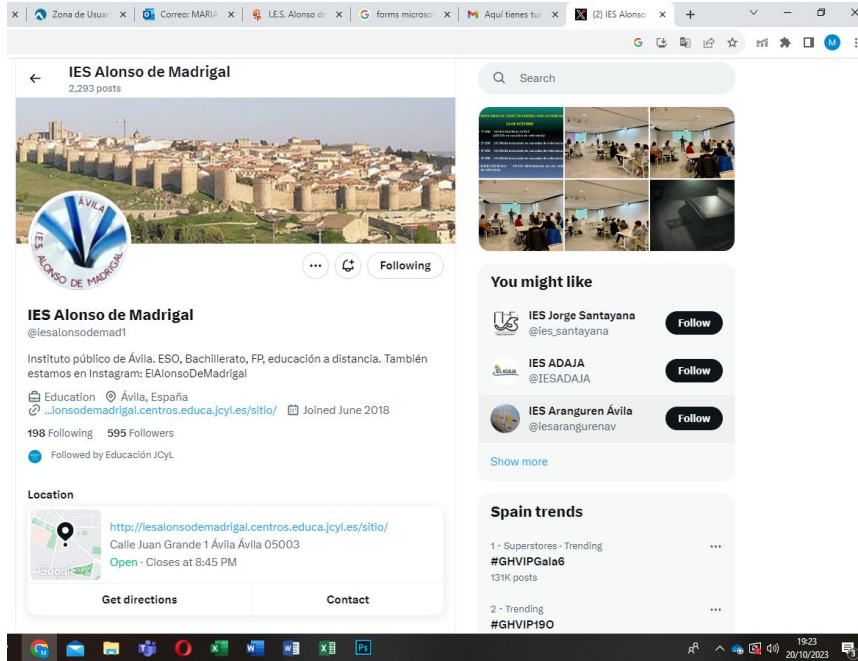
No obstante, sí que tenemos una presencia destacada dentro del ámbito educativo de Castilla y León en forma digital. Muestra de ello es que la cuenta *@educacyl*, que es la oficial de educación de la Junta de Castilla y León nos menciona en bastantes ocasiones, así como nos hace retuit y nos otorga *me gusta*.

Además, hay que subrayar que medios de comunicación locales u organismos oficiales nos mencionan directamente en sus noticias o información. Esto es porque hemos logrado ya una posición relevante dentro de la provincia de Ávila.

Un buen uso que se ha hecho de esta red social es servir como altavoz de los temas oficiales como fechas de matriculación, Releo o fechas de exámenes finales.

Ambas redes sociales deben seguir esta misma senda puesto que están funcionando, pero estos son los cambios que podrían mejorar su rendimiento:

- Publicar más información de carácter oficial o administrativo.
- Que el profesorado siga mandando a la comisión TIC más documentos (vídeos, imágenes...) sobre lo que se hace en las aulas.
- Cada vez más alumnado acude a estas dos cuentas para preguntar por privado información de carácter oficial: periodo de matrícula, optativas, fechas de exámenes, etc.



Anexo 4: las TIC en el Plan de Igualdad

EL USO DE LAS TIC EN EL PLAN DE IGUALDAD

Para fomentar la igualdad en el centro se han desarrollado diferentes actividades en las que el uso de las TIC ha sido esencial.

1. Realización de un vídeo homenaje para el día 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. En este vídeo participó el alumnado de 4º de ESO y el día 25 de noviembre se proyectó en todos los grupos al comenzar la jornada lectiva.

2. Para celebrar el día 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, se realizaron varias actividades temáticas (la mujer en el cine) en las que se han usado las TIC:

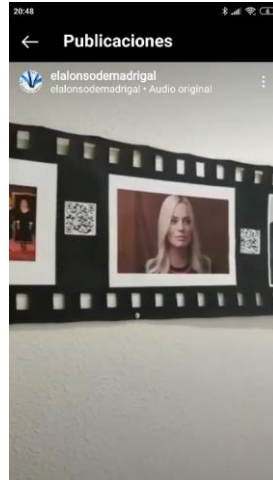
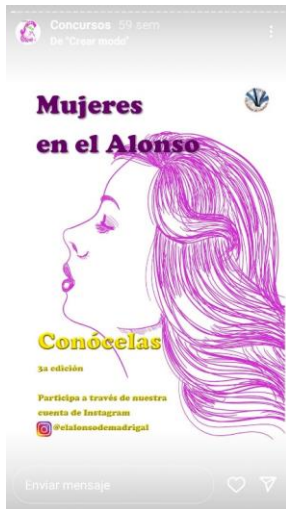
- En las puertas de las aulas se colocaron imágenes de mujeres del cine. Estas imágenes iban acompañadas de un código QR que llevaba a información personal y profesional de dichas mujeres. De esta manera, el alumnado podría conocerlas un poco más.

- En algunos pasillos se colocaron unas cintas cinematográficas con escenas de películas en las que la mujer es la protagonista. A su lado también se incluyó un código QR que llevaba al tráiler de la película.

- Durante el recreo del día 8 de marzo tuvo lugar un concurso sobre la mujer en el cine. Se usó la web <https://quizizz.com/> para crear el cuestionario y el alumnado tuvo que usar sus móviles para participar.



3. El uso de nuestras redes sociales (Instagram y Twitter) son fundamentales para intentar fomentar la igualdad y llegar a nuestro alumnado. Estas redes se usan con frecuencia para compartir y publicar cualquier contenido interesante en materia de igualdad. Además, en Instagram hemos realizado varias encuestas a través de “stories”.



Anexo 5: Las TIC en el Plan de Formación

El plan de formación del centro tiene un importante papel para el desarrollo de la actividad TIC en el centro, al poder dar formación a los docentes y conocer nuevas tecnologías para incluir en la actividad docente diaria.



Los cursos en el plan de formación de centro IES Alonso de Madrigal 2023/2024, en su itinerario 1 Itinerario 1: Integración didáctica de las TIC: adquisición de la competencia digital son:

1. GESTIÓN Y EVALUACIÓN CON ADDITIO I. SEMINARIO 2024-25

OBJETIVOS:

1. Evaluar y mejorar el uso de la aplicación Additio en el centro escolar. Evaluación LOMLOE.
2. Programar con Additio
3. Gestión de alumnos con Additio

CONTENIDOS:

1. Instrumentos de evaluación en la aplicación ADDITIO.
2. Gestión y seguimiento con Additio
3. Unidades didácticas con Additio

TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO: La actividad se desarrollará entre el 1-9-2023 al 22 de diciembre de 2023 presencial o vía Teams. 20 horas de formación. 50 plazas. Se necesita formación externa.

2. INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC: ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS II. SEMINARIO 2024-2025

OBJETIVOS

1. Mejorar la competencia digital del profesorado

CONTENIDOS

1. Maquetación de planes de centro con Microsoft Word
2. Elaboración de herramientas de evaluación con Microsoft Excel

TEMPORALIZACIÓN Y HORARIO: La actividad se desarrollará entre el 08/10/2024 y el 20/12/2024. 20 horas de formación. 20 plazas.

3. MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURAS INFORMÁTICAS II. SEMINARIO 2024-25

OBJETIVOS

- 1.- Investigación sobre tecnologías para la automatización del mantenimiento del centro.
- 2.- Mantenimiento de los servidores del centro.
- 3.- Instalación de herramientas para la mejora de la actividad docente en el aula.
- 4.- Uso, investigación y creación de manuales del hardware adquirido en el centro.
- 5.- Securitizar la red.
- 6.- Aprender a utilizar la impresora 3D.

CONTENIDOS



- 1.- Redes informáticas.
- 2.- Mantenimiento e instalación de equipos informáticos.
- 3.- Servicios en red.
- 4.- Sistemas operativos y sistemas operativos en red.
- 5.- Seguridad informática.
- 6.- Impresión 3D.

METODOLOGÍA: metodologías ágiles, principalmente Kanban, aunque se realizarán reuniones semanales para ver el progreso de las actividades propuestas.

Lugar previsto: departamento de informática, aula ATECA, aulas de mantenimiento informático.

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

- Virtualización de laboratorios de prácticas.
- Seguridad en redes.
- Innovación e investigación de nuevas técnicas y sistemas de mantenimiento.
- Mantenimiento de servidores.
- Impresión 3D

TEMPORALIZACIÓN:

30 horas:

- 24 horas correspondientes al módulo de formación presencial.
- 6 horas correspondientes al módulo de aplicación (trabajos relacionados con los contenidos de la actividad).

Formación externa de ponentes sobre impresión 3D.

4. RENOVAMOS LA BIBLIOTECA: DINAMIZACIÓN, FICTION EXPRESS Y ABYES WEB. GRUPO DE TRABAJO I. Curso 2024-25

OBJETIVOS:

- a) Dinamizar la biblioteca escolar como un espacio de todo el centro y para todo el centro, habilitando los distintos espacios a distintos fines.
- b) Terminar la tarea de catalogación y organización del material.
- c) Implementar la aplicación de Fiction Express.

CONTENIDOS:

- a) Desarrollo de Fiction Express y su aplicación didáctica en las distintas materias.
- b) Elaboración de actividades en la biblioteca de forma continua, de manera que se perciba la biblioteca como lugar de encuentro y participación cultural (sin dejar de lado su función de préstamo y de estudio).
- c) Estudio de ampliación del catálogo bibliográfico de manera que sea más atractivo para el alumnado y para el profesorado.

TEMPORALIZACIÓN Y PARTICIPANTES



Se van a realizar 30 horas. 10 plazas. Desde el 7/9/2023 al 25/4/2024. Presencial o vía Teams. Se necesita formación externa.

5. NUEVAS METODOLOGÍAS EN SIMULACIÓN DE EMPRESAS: PROGRAMAS DE GESTIÓN. GRUPO DE TRABAJO. 2023-24

OBJETIVOS

- a) Mejorar la competencia digital del profesorado en el uso de programas de gestión empresarial.
- b) Desarrollar el currículo para el módulo optativo de Gestión administrativa y Administración y Finanzas.

CONTENIDOS

- a) Desarrollo del currículo del módulo optativo.
- b) Elaboración de materiales
- c) Elaboración de procesos de evaluación.

TEMPORALIZACIÓN Y PARTICIPANTES

Se van a realizar 30 horas. 20 plazas. Desde el 23/02/2025 al 30/06/2025. Presencial o vía Teams.

6. 'TECNOLOGÍAS INNOVADORAS APLICADAS EN EL AULA I. GRUPO DE TRABAJO. 2024-2025

OBJETIVOS:

1. Formarse en el funcionamiento de la impresora 3D del centro.
2. Formarse en el funcionamiento de las gafas de realidad virtual del centro.
3. Crear actividades para ser desarrolladas por los alumnos usando la impresora 3D.
4. Crear actividades para ser desarrolladas por los alumnos usando las gafas de realidad virtual.
5. Crear contenido didáctico sobre el uso de estas herramientas para otros docentes.

CONTENIDOS:

1. Impresora 3D del centro.
2. Gafas de realidad virtual del centro.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Trabajo en equipo (remoto o desde el centro) centrada en la investigación y en evidencias. Propuesta de tareas y revisiones semanales.

ACTIVIDADES

Se seguirá un modelo de actividad que siga los pasos:

1. Investigar sobre una funcionalidad de la tecnología (gafas o impresora).
2. Propuesta de actividad para el aula de esa funcionalidad.
3. Ejecución de la actividad y medir resultados.

TEMPORALIZACIÓN



El seminario tendrá una duración de 30 horas impartidas en 30 sesiones. El comienzo o calendario de cada una de las sesiones se propondrá por el grupo.

7. 'METODOLOGÍAS ACTIVAS EN LA FP II'. SEMINARIO. CURSO 2024-25

OBJETIVOS:

- a) Estudiar y conocer las metodologías activas que recomienda la Red de Formación de Castilla y León.
- b) Escoger y aplicar algunas de las metodologías en el aula.
- c) Evaluar resultados obtenidos.
- d) Buscar colaboración entre módulos de un mismo curso o ciclo formativo.

CONTENIDOS:

- a) Currículo de los módulos de la Formación Profesional.
- b) Metodologías Activas.
- c) Aplicación de las metodologías activas en la Formación Profesional.
- d) Medir resultados

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Trabajo en equipo (remoto o desde el centro) centrada en la investigación y en evidencias. Propuesta de tareas y revisiones semanales.

TEMPORALIZACIÓN

El seminario tendrá una duración de 30 horas impartidas en 30 sesiones. El comienzo o calendario de cada una de las sesiones se propondrá por el grupo.


El resumen global es que nuestro centro se fortalece con una formación a través de planes de formación de centro durante ya más de 6 años y una serie de actividades formativas que se consolidan en el Itinerario Tic y mejoran la actividad docente.

Anexo 6: Integración de la TIC en los departamentos

La integración de las TIC en las programaciones de los departamentos del centro se incorpora de manera unificada, al seguir todos los departamentos la plantilla que se elaboró para este fin y así todos tienen una misma estructura general.

Se ha modificado la plantilla que usan los departamentos para integrar las TIC, de forma que sea más unificada y estructurada para conseguir una misma línea de acción en todo su conjunto.



 **Plan TIC** **IES Alonso de Madrigal**

Uso de las TIC en el departamento:

Docente:

1. Dispositivos disponibles en el aula:

Ordenador Dispositivos móviles

Proyector Tablet Otros dispositivos

Pizarra digital Placa de Arduino

Portátiles Robot

2. Métodos utilizados para la comunicación con los alumnos:

Aula Virtual Correo electrónico

Plataforma Teams Blog

3. Materiales didácticos:

visualización web/ Videos Libro digital online

Blogs Presentaciones y recursos digitales propios

Diferentes webs relacionadas con la materia Otros

4. Aplicaciones específicas utilizadas con los alumnos

<input type="checkbox"/> <u>Office 365</u>	<input type="checkbox"/> <u>Aplicaciones de diseño:</u>
<input type="checkbox"/> <u>Software específico para el desarrollo de la materia</u>	<input type="checkbox"/> sketch up
<input type="checkbox"/> <u>Simuladores</u>	<input type="checkbox"/> proficad
<input type="checkbox"/> crocodileclips	<input type="checkbox"/> Librecad
<input type="checkbox"/> Mblock	<input type="checkbox"/> Tinkercard
<input type="checkbox"/> Packet tracer	<input type="checkbox"/> Audacity
<input type="checkbox"/> VirtualBox	<input type="checkbox"/> Windows Movie Maker
<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Otros

5. Métodos de recogida de evidencias

Tareas en formato digital Aula virtual Cuestionarios Exposiciones

Formularios online Teams Correo electrónico Otros

6. Recursos para la evaluación digital

Kahoot.com Quizizz.com Quizlet.com Padlet.com Aula virtual Teams Otros



También los departamentos incluyen la rúbrica para evaluar la competencia TIC

Rúbrica de la competencia digital departamento:					
	Objetivos	Avanzado	Intermedio	Principiante	Peso (%)
Área 1: Información	Buscar información en internet	Busca información con agilidad y destreza, filtrando lo encontrado objetivamente.	Busca información en internet con soltura y encuentra lo requerido	Busca información en internet con dificultad y sin destreza	
	Organizar la información digital	Organiza y guarda la información digital de forma adecuada, de manera rápida y conociendo todas las opciones disponibles.	Guarda y organiza la información digital con cierto orden y seguridad.	Guarda la información digital con dificultad y sin orden.	
Área 2: Comunicación	Ser capaz de compartir recursos y Comunicarse con los compañeros usando la red y medios digitales	Se sirve de aplicaciones diversas de interacción y comunicación; maneja sus opciones avanzadas y las adapta al tipo de actividad y a sus destinatarios	Usa sin dificultad aplicaciones diversas de interacción y comunicación.	Presenta dificultades para utilizar aplicaciones de interacción y comunicación.	
	Comunicarse con el profesor a través de medios digitales	Utiliza distintos métodos digitales para comunicarse con el profesor, manejando las todas opciones.	Se comunica con el profesor usando aplicaciones y medios digitales sin dificultad.	Presenta dificultades para comunicarse con el profesor usando medios digitales	
Área 3: Creación de contenidos	Crear contenidos propios usando herramientas digitales.	Crea contenidos digitales utilizando formatos variados de modo creativo e innovador.	Crea contenidos digitales utilizando formatos variados.	Tiene dificultades para crear contenidos digitales.	
Área 4: Seguridad	Respetar y utilizar adecuadamente los dispositivos digitales	Utiliza y cuida los dispositivos de la mejor forma.	Utiliza los dispositivos digitales.	No presenta ningún cuidado a la hora de utilizar los dispositivos digitales.	



	Proteger sus datos personales e identificación digital	Es consciente de los peligros de la red. Inicia navegación en privado y cierra sus sesiones.	Es consciente de los riesgos de la red. Cierra sus sesiones en el aula de informática.	Cuando utiliza una aplicación no tiene conciencia de que debe proteger su identidad digital.	
	Ser consciente de los riesgos, amenazas y fraudes digitales.	Muestra un comportamiento de respeto y es consciente de los riesgos, fraudes digitales a los que está expuesto.	Sabe de la existencia de las amenazas y fraudes digitales.	No es consciente de los riesgos que supone un mal uso de las comunicaciones por red.	
Área 5: Resolución de problemas	Resuelve problemas técnicos sencillos.	Encuentra rápidamente soluciones creativas para resolver dificultades en el manejo de programas y herramientas digitales.	Encuentra solución a las dificultades en el manejo de la tecnología.	No sabe cómo hacer frente a las dificultades que le surgen cuando utiliza dispositivos, aplicaciones o programas.	

A continuación, se incluye la plantilla de cada departamento y como incluyen las TIC en su programación de departamento.



La integración de las TIC en los Departamentos:

1. Departamento de Administración y Gestión.
2. Departamento de Clásicas
3. Departamento de Ciencias Naturales
4. Departamento de Dibujo
5. Departamento de Educación Física
6. Departamento de Filosofía
7. Departamento de Física y Química
8. Departamento de Formación y Orientación Laboral
9. Departamento de Francés
10. Departamento de Geografía e Historia
11. Departamento de Informática
12. Departamento de Inglés
13. Departamento de Lengua
14. Departamento de Matemáticas
15. Departamento de Música
16. Departamento de Orientación
17. Departamento de Religión
18. Departamento de Tecnología